

TERCERA PARTE

ANÁLISIS Y SÍNTESIS

POR SUBSISTEMAS

El análisis de los diferentes sub- sistemas permiten cruzar las variables y ve de forma más integral las relaciones, causas y consecuencias que se originan entre sí, a la vez que facilita la lectura de la caracterización del componente técnico.

1. ANALISIS DE SUB-SISTEMAS

El análisis se realiza a partir del cruce de los sub-sistemas Biofísico, económico, social, Político – Administrativo y Espacial – Funcional.

1.1 SUBSISTEMA BIOFISICO

Este sub - sistema aporta al territorio el espacio físico compuesto por rocas, aguas y suelos así como los recursos aire, fauna y flora presente en los ecosistemas. El sub- sistema configura y le da forma a los asentamientos humanos y condiciona en un alto porcentaje el tipo de economía a desarrollar así mismo facilita o entorpece la construcción de vías de acceso y por supuesto el desplazamiento de las persona y la construcción de las redes y la infraestructura de los servicios públicos.

1.2 SUBSISTEMA ECONÓMICO

La economía se constituye en la base de los ingresos de la población y es esta la que permite u obstaculiza la satisfacción de las necesidades del hombre. De la forma como se aprovechen los recursos naturales y se genere valor agregado, depende la competitividad del municipio. Para el caso de San Eduardo, se encuentra una economía basada en la ganadería extensiva, en la agricultura tradicional y en actividades de comercio del sector urbano con pocos compradores.

1.3 SUB-SISTEMA SOCIAL

El objeto supremo del ordenamiento territorial es el desarrollo humano. En este sentido, analizar la influencia que tiene el sector social sobre los demás sub - sistemas se constituye en pieza fundamental del análisis.

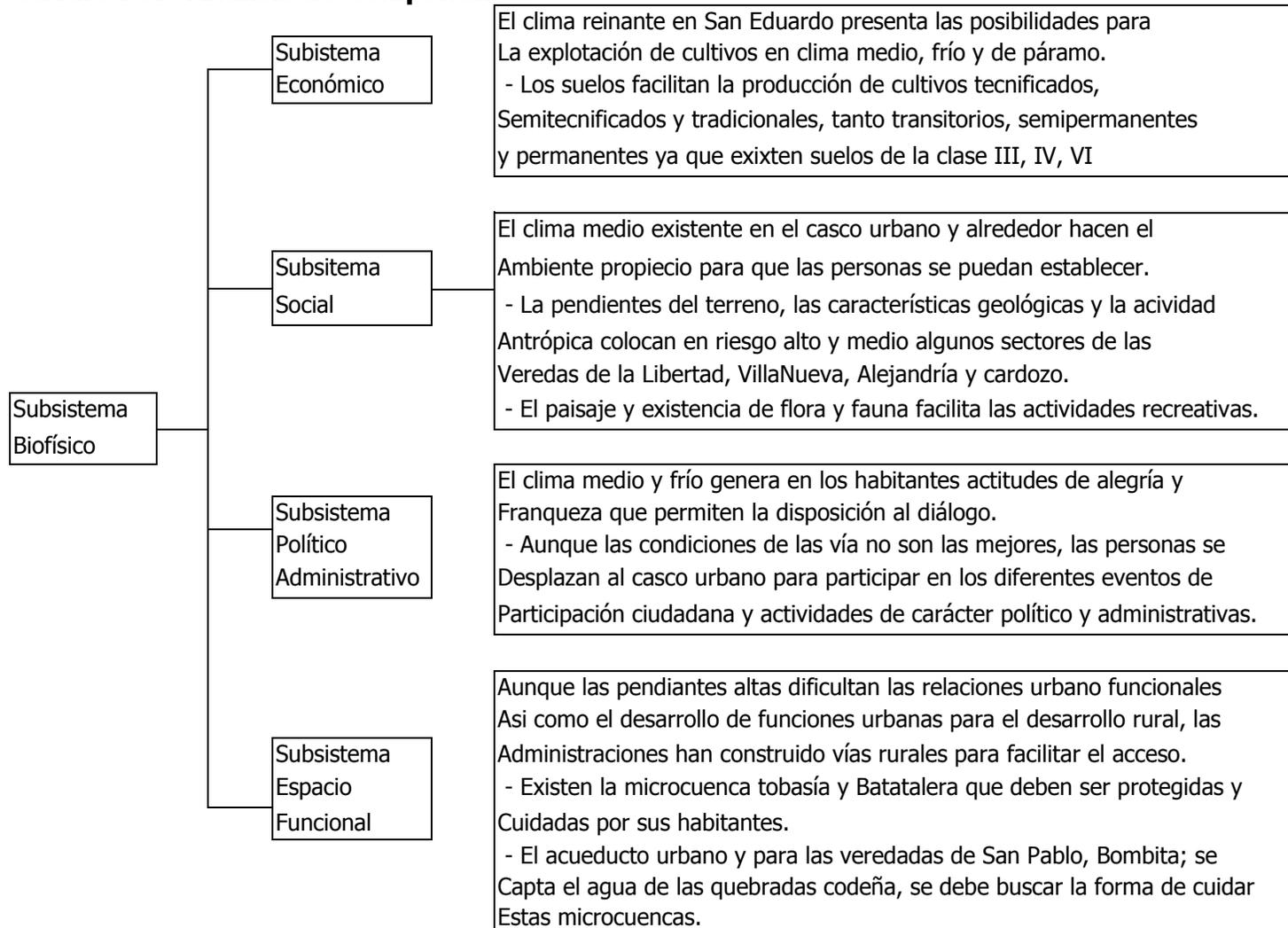
1.4 SUBSISTEMA POLITICO – ADMINISTRATIVO

El análisis del poder político y de las funciones administrativas traen como consecuencia el poder reflexionar sobre la importancia que tiene el estado en la promoción del desarrollo, en la localización de las inversiones y en su fortaleza o debilidad para aplicar los rigores de la ley, ejercer el control y la gestión ambiental o apoyar a los grupos más débiles.

1.5 SUBSISTEMA ESPACIAL – FUNCIONAL

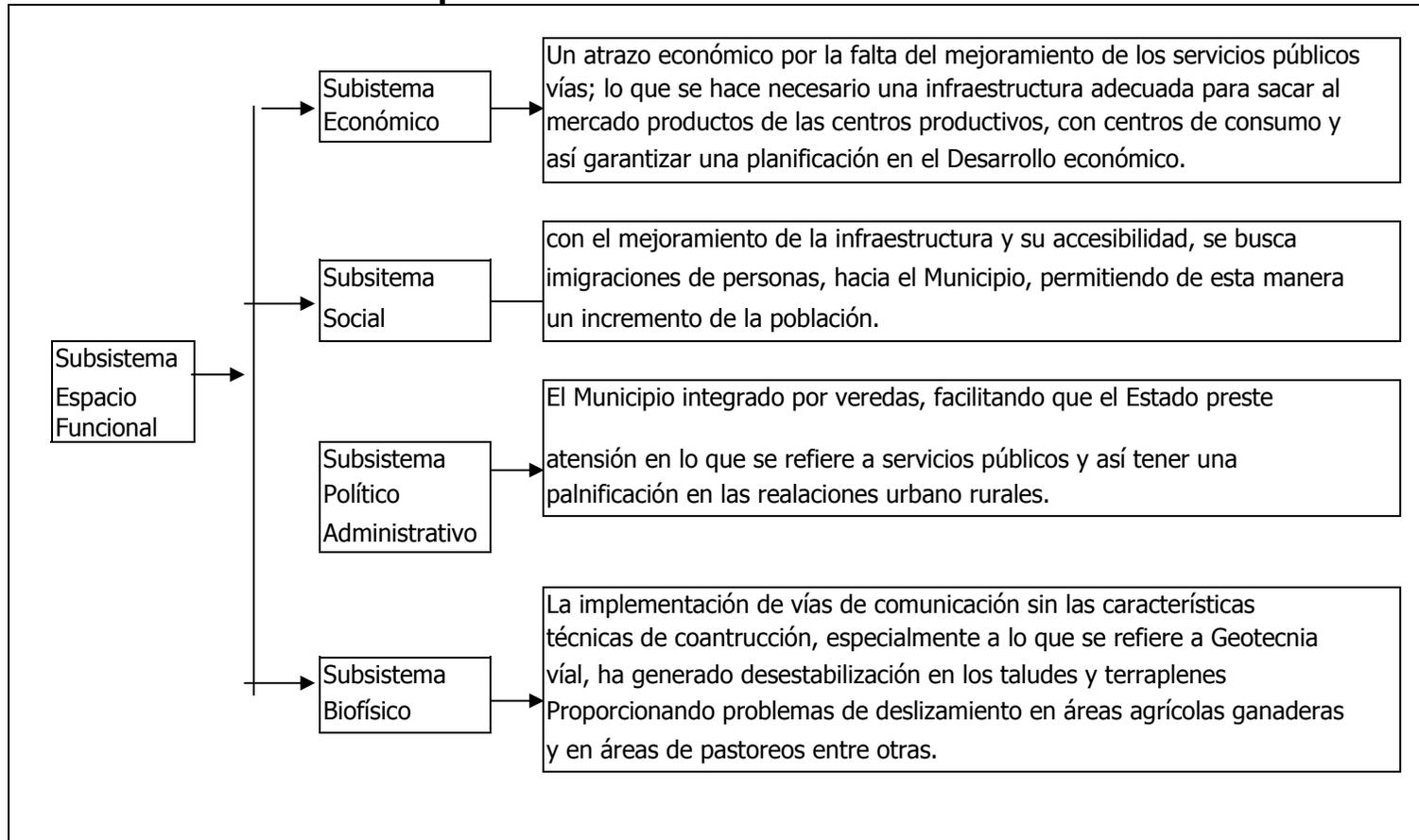
El acceso y movilidad de las personas es fundamental para el desarrollo social, económico y político administrativo. Las condiciones de infraestructura vial pueden favorecer u obstaculizar toda actividad económica, social y administrativa y se constituye en un elemento para la competitividad regional y local. Los vínculos sociales, económicos, ambientales y políticos también son importantes en el análisis de este subsistema.

Cuadro 73. Análisis de Componentes



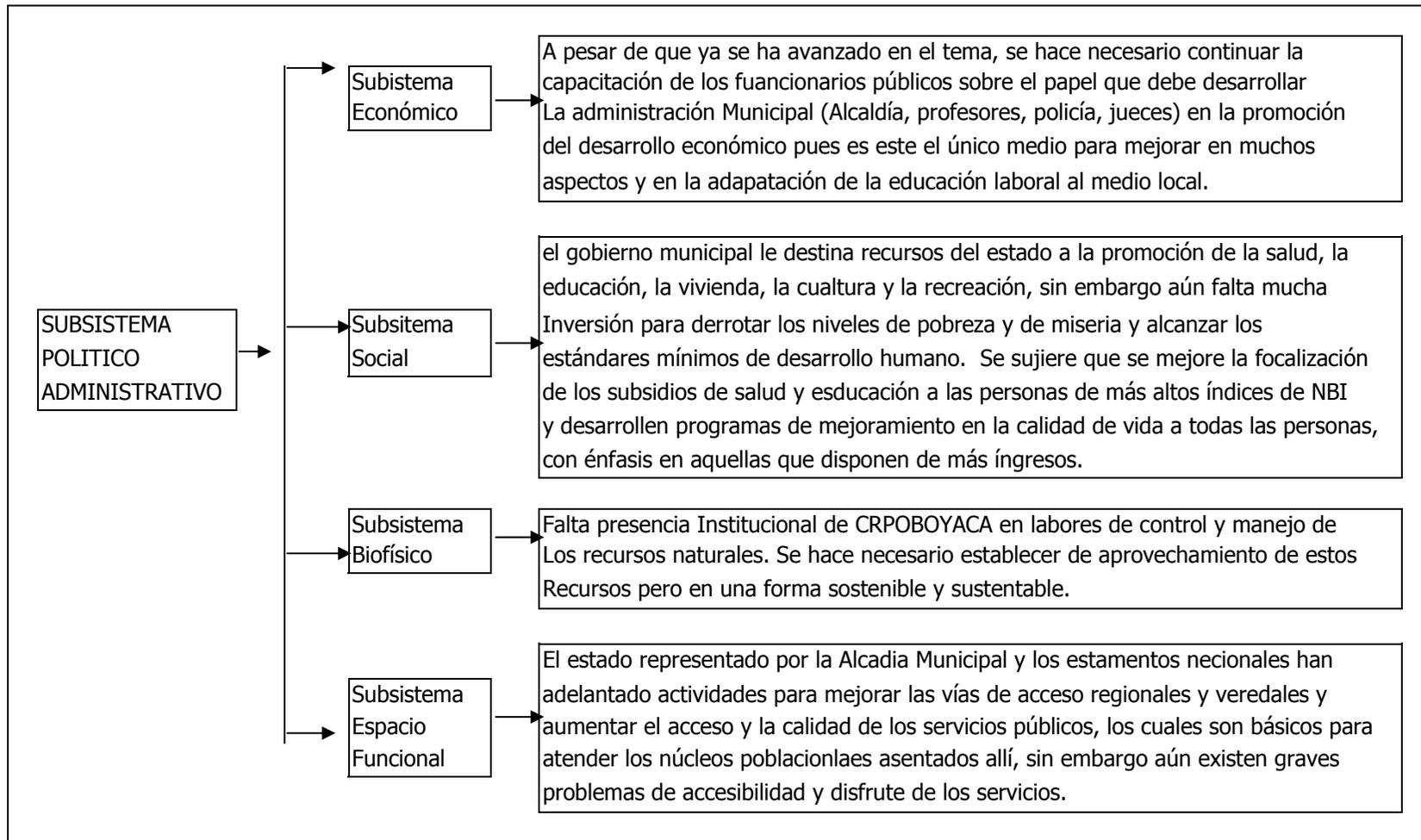
Fuente: Consultoría.

Cuadro 74. Sub - sistemas Espacio Funcional



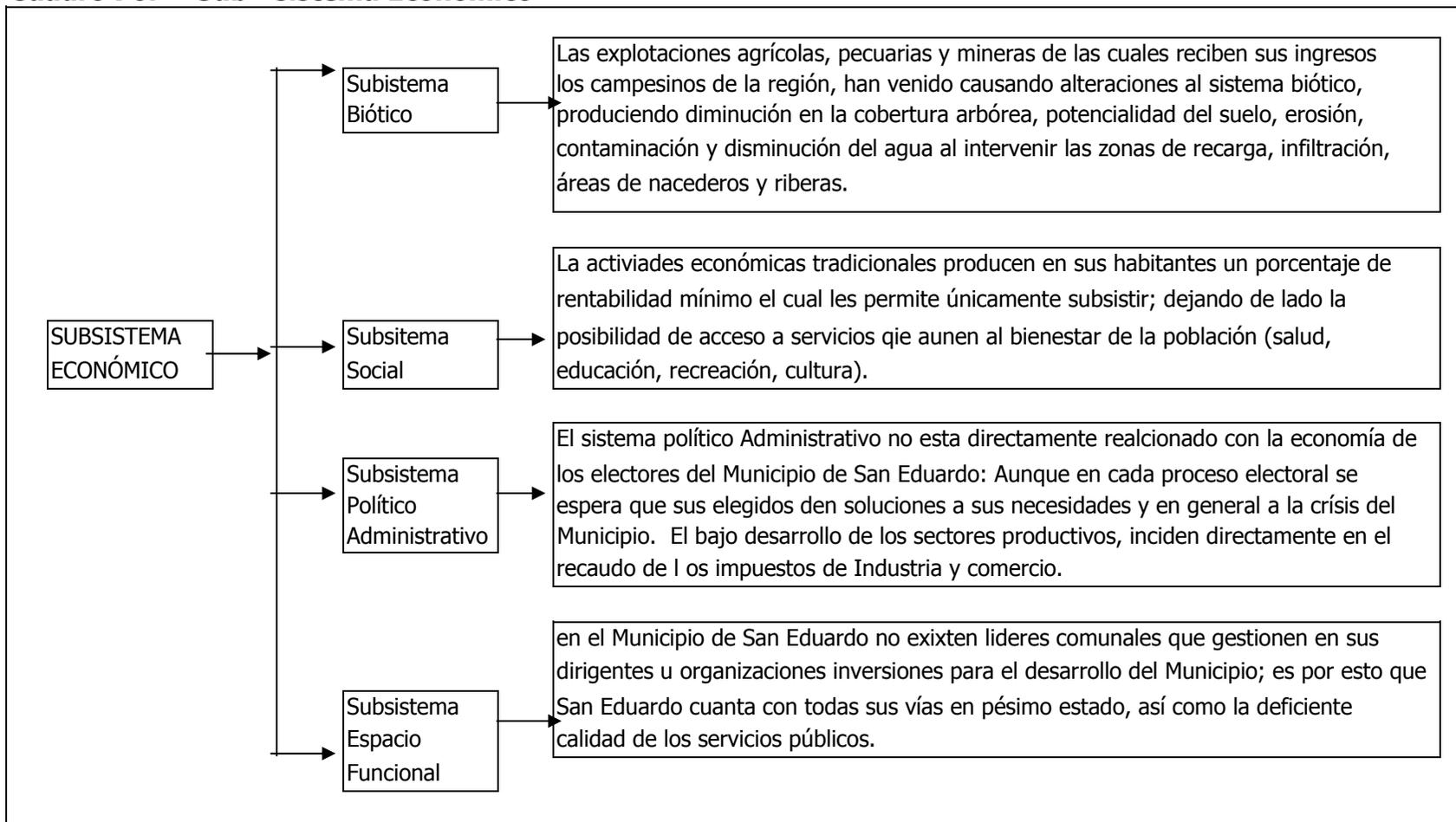
Fuente: Consultoría.

Cuadro 75. Sub - sistema Político - Administrativo



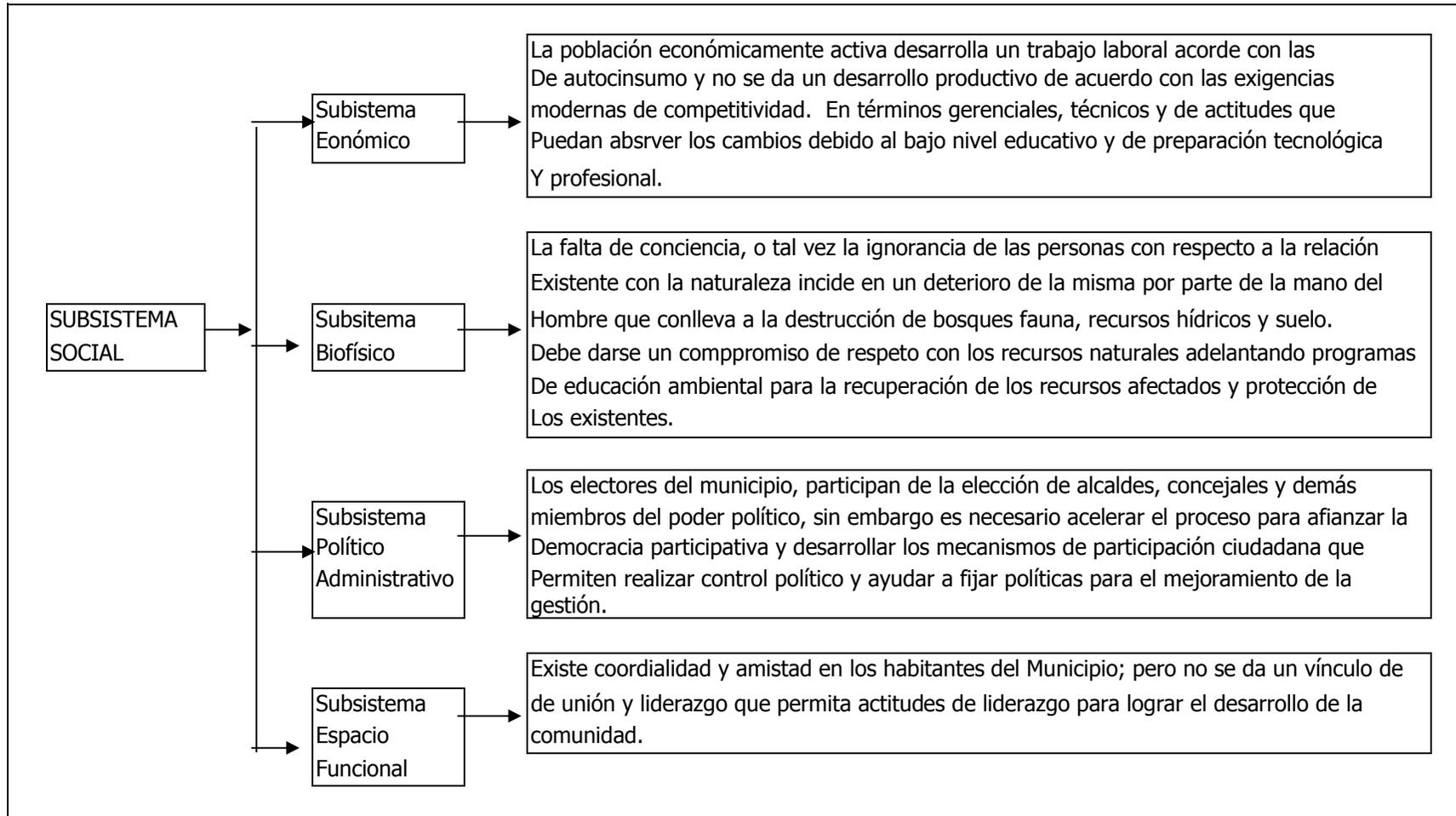
Fuente: Consultoría.

Cuadro 76. Sub - sistema Económico



Fuente: Consultoría.

Cuadro 77. Sub - sistema Social



Fuente: Consultoría.

CUARTA PARTE

ESCENARIOS DE

PROSPECTIVA

1. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

1.1 TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

1.1.1 Disminución de la población: Es bien sabido que en el ámbito nacional las migraciones de la población a los centros urbanos son muy marcados, ya que se buscan mejores ingresos o nuevos horizontes de vida, con esto se da una pérdida de identidad y cultural campesina; en el Municipio de San Eduardo estas migraciones se han dado entre otras por causa del orden público, por búsqueda de mejoras de vida. Este Municipio muestra un descenso de la población de 3711 habitantes en 1985 a 2081 en 1993.

1.1.2 Aumento de la Población Económicamente Activa y baja oferta de empleo: La estructura poblacional de Municipio de San Eduardo muestra que la mayor cantidad de población se da en el rango de los 7 – 15 años, personas jóvenes, quienes son las que al crecer aportan personal en capacidad de trabajar superior al crecimiento de empleo remunerado y estable, de ahí que nazcan las migraciones y el malestar en la población.

1.2 TENDENCIAS ECONÓMICAS

- **Actividades y renglones económicos que prevalecen:** Dentro de los tres sectores de la economía el que más prevalece en el municipio son las actividades del primer sector. En el subsector agrícola un cultivo que tiende a permanecer como actividad principal es el café junto con la caña de miel. Los cuales son los principales generadores de ingresos en los habitantes de la región.

- **Utilización inadecuada del Territorio:** En este municipio sus pobladores han venido haciendo mal uso del territorio, desarrollando actividades que no corresponden al uso específico del suelo; como en las actividades agrícolas, pecuarias y mineras ya sea por desconocimiento o por la búsqueda de oportunidades económicas; esto conlleva a la degradación del suelo. Se da la necesidad de capacitar a sus habitantes en cuanto a uso adecuado del territorio.

- **Actividades no legales:** Aunado a la ignorancia está la escasez de ingresos que conlleva a ejecutar labores en actividades ilegales como lo es la tala de árboles; así como la generación de ingresos con el aprovechamiento de la caza de especies que hacen parte de nuestra fauna silvestre; lo que conlleva a la disminución del número de especies y el grave peligro de la extinción de ellas. Se hace necesario alertar a la población para la conservación de las especies y a la vez brindarle diferentes alternativas.

- **Persistencia en el uso de fertilizantes y plaguicidas en los cultivos tradicionales:** Dentro de la agricultura para que las cosechas den buen resultado se busca el control fitosanitario con fertilizantes y plaguicidas los cuales ocasionan deterioro del entorno y contaminación del aire y de las aguas así como también causal de perjuicios a la salud humana.

Se recomienda la capacitación del campesino en cuanto a rotación de cultivos y además formulación de campañas de extinción en el ámbito agrícola y campañas de capacitación ambiental.

- **Incremento del empleo informal:** Es muy vistoso el empleo informal en los niños de la región: comercializan sus productos en el ámbito callejero con condiciones laborales y salariales malas. Se recomienda el control por parte de las autoridades y proporcionar a la población mejores garantías

1.3 TENDENCIAS SOCIALES

- **Pérdida de la Identidad Campesina:** La constante tendencia del campesino a emigrar hacia las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades económicas y sociales hace que se pierda su identidad campesina al estar en permanente contacto con culturas diferentes a la suya. Para evitar este desarraigo es necesario proporcionar por parte de las autoridades mejoras en el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

2. SISTEMA VIAL PROYECTADO

A partir del análisis de la estructura vial actual del Municipio de san Eduardo y de su posterior diagnóstico se determinó el sistema vial que se considera más conveniente para el proceso de crecimiento de la zona urbana la cual estaría estructurada por: ver mapa vial.

Encontrándose la vía de acceso de la calle 4° localizada desde la calle principal "vía de acceso en una longitud de 140 metros, a partir de este punto se desvía ligeramente por una nueva vía hasta conectarse con la calle 3° con carrera 6°, desarrollándose en toda su longitud de la calle 3° actual, se hace necesario la construcción de este tramo de 200 ML, de importancia como primera medida por encontrarse en un sector donde se tiende a reubicar el matadero municipal, más exactamente entre carreras 4° y 5°.

También cuenta con la plaza de mercado actual ubicada en la carrera 4°; el vivero municipal ubicado en la carrera 5° se encuentra en un alto porcentaje sin edifica, lo cual nos permite planificar los usos y requerimientos técnicos que demandan una vía de estas características.

Se recomienda por lo tanto que las actividades que se realicen a lo largo de esta vía entre carreras 6° a la 4° con calle 3° sean edificaciones de tipo agrocomerciales cumpliendo estas construcciones con las condiciones técnicas exigidas por el municipio a través del proyecto de reglamentación urbana del uso actual del suelo.

Es fundamental mantener los siguientes tramos de vía de la vía de acceso al centro urbano es decir la calle 5° conectándose con la carrera 7° al conectarse con la calle 6° tomando la carrera 4° hasta la calle 7° en toda su longitud hasta encontrar la vía intermunicipal que de San Eduardo comunica con San Juan de Mombita del Municipio de Aquitania Boyacá.

Esta vía juega un papel importante en su funcionamiento vial ya que nos permite mantener el tráfico pesado como volquetas cargadas con material "recebo" que vienen de la vía de San Juan de Mombita hacia otras poblaciones como Berbeo, y así evitar el acceso al centro del casco urbano, esto con el fin de evitar la accidentalidad con peatones así como el deterioro de vías pavimentadas actualmente y posible contaminación de población en el sector urbano.

Las demás vías que conforman el Municipio se encuentran en mal estado, presentando dificultad para el tránsito de vehículos por tanto la realización de actividades comerciales y sociales se ven afectadas negativamente por la difícil comunicación entre las vías internas, por consiguiente se debe construir el pavimento para así tener una continuidad en su recorrido y mantengan un crecimiento adecuado en el tipo de construcción al realizar.

3. PROSPECTIVA POR ESCENARIOS

En este capítulo se analizará la situación del escenario actual de cada uno de los componentes mediante la descripción de los indicadores de status y sus implicaciones en los demás componentes, así mismo se describirá cual es el escenario ideal y cual puede ser el escenario posible de acuerdo a las restricciones financieras, tecnológicas, humanas y físicas.

3.1 ANALISIS DE ESCENARIOS

En el análisis de escenarios que conforman la prospectiva se utilizan básicamente cuatro tipos: Actual, tendencial, ideal y posible. A continuación se describe cada uno de ellos:

- **Escenario actual:** Este escenario corresponde a la situación presentada en este momento por cada variable vital de cada componente, expresada en términos de indicadores de status. En este caso se determinan variables vitales para los componentes sociales, físico –bióticos, económicos, urbanos y espaciales.

La fuente de información de los indicadores los proporciona la caracterización del documento técnico.

- **Escenario tendencial:** Corresponde a la situación que va a presentar cada variable si seguimos manejándolos de la misma manera en que un lapso de tiempo dado.

- **Escenario ideal:** Corresponde al mejor comportamiento que podría tener una variable de un componente teniendo en cuenta por un lado las restricciones y por otro lado el comportamiento de sociedades y territorios similares.

- **Escenario posible:** Corresponde a la meta o visión en un término de tiempo dado, ajustada a las posibilidades financieras, técnicas, administrativas y actitudinales que presenta una comunidad en un territorio específico.

Cuadro 78. Prospectiva dimensión socio cultural

VARIABLE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
1.Social Demográfica	El 5,6 % de la población está migrando hacia las grandes ciudades en busca de mejores ingresos económicos y mejoras en el nivel de vida.	Abandono y desolación de las grandes áreas rurales por disminución de la población y pérdida de identidad y cultura campesina.	Distribución de la población en la zona rural y urbana del Municipio de acuerdo con la extensión rural y urbana.	Se da una inmigración del 4% del total de la población que en la década de los 90 's fueron desplazados.
2. Comunicaciones	Del 100% de las comunicaciones que deben existir en cualquier municipio del país, en San Eduardo sólo se cuenta con el....	Aumento al 60 % de comunicaciones con el proyecto de creación de emisora local.	* Creación de la emisora local y vinculación de los comerciantes con la venta de los periódicos regionales y nacionales. * Establecimiento de la antena parabólica para el Municipio.	La población del Municipio de San Eduardo cuenta con el 40 % de acceso a las comunicaciones. * establecimiento * Construcción de una cabina telefónica para cada una de las veredas del Municipio.
3. Vivienda	* El 16 % de la vivienda de la zona urbana carecen de las mínimas condiciones de bienestar. * El 4.9 % de las viviendas del sector rural carecen de las mínimas condiciones de bienestar.	* El 10 % de las viviendas en la zona urbana carecen de las mínimas condiciones de bienestar. El 3 % de las viviendas del sector rural carecen de las mínimas condiciones de bienestar.	* El 100 % de las viviendas del sector urbano cumple con las mínimas condiciones de bienestar. * El 100 % de las viviendas del sector rural cumple con las mínimas condiciones de bienestar.	* El 12 % de las viviendas del sector urbano cumple con las mínimas condiciones de bienestar. * El 3.5% de las viviendas del sector rural cumple con las mínimas condiciones de bienestar.
4. Educación	* El 92 % de la población en edad escolar tiene acceso a la educación. * Ninguna de las escuelas rurales cuenta con el servicio educativo de pos – primaria. * El 10 % de los bachilleres tienen acceso a estudios universitarios. * El 20 % de los establecimientos educativos del Municipio cuenta con servicios básicos (energía, acueducto, alcantarillado) * El 4 % de los establecimientos tienen disponibilidad de detalles para uso pedagógico.	* El 80 % de la población en edad escolar tiene acceso a la educación. * Desaparezca el 10 % de las escuelas rurales. La educación primaria. * El 10 % de los bachilleres tienen acceso a estudios universitarios. * El 30 % de los establecimientos educativos del Municipio cuenta con servicios básicos (energía, acueducto, alcantarillado) * El 10% de los establecimientos tienen disponibilidad de detalles para uso pedagógico.	* El 100 % en edad escolar tiene acceso a la educación. * El 100 % de las escuelas rurales cuentan con el servicio educativo de pos primaria. * El 100 % de los bachilleres tienen acceso a estudios universitarios. * El 100 % de los establecimientos educativos del Municipio cuenta con servicios básicos (energía, acueducto, alcantarillado) * El 100% de los establecimientos tienen disponibilidad de detalles para uso pedagógico	* El 100 % de la población en educación escolar tiene acceso a la educación. * El 50 % de las escuelas rurales contarán con el servicio educativo de pos primaria. * El 60 % de los bachilleres tendrán acceso a estudios universitarios. * El 60 % de los establecimientos educativos del Municipio cuenta con servicios básicos (energía, acueducto, alcantarillado) * El 60% de los establecimientos tienen disponibilidad de detalles para uso pedagógico.
Continuación				

VARIABLE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
5. Salud	<ul style="list-style-type: none"> * El 100% de la población del Municipio de San Eduardo cuenta con un centro de Salud. * Deficiente dotación del centro de salud. * El centro de salud del Municipio cuenta con un médico y un odontólogo. * El médico y odontólogo del centro de Salud atienden durante 8 horas diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> * El 100 % de la población del Municipio de San Eduardo cuenta con un centro de Salud. * Proyecto de trámite de dotación del 100 % del centro de salud. * El centro de salud del Municipio cuenta con un odontólogo y un médico. * El médico y odontólogo del centro de salud atiende durante 8 horas diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> * El 100 % de la población del Municipio de San Eduardo cuenta con un centro de Salud * Dotación del 100 % del centro de Salud. * El centro de salud cuenta con tres médicos y dos odontólogos. * El médico y odontólogo del centro de salud atienden las 24 horas del día los 7 días de la semana. 	<ul style="list-style-type: none"> * El 100 % de la población del Municipio de San Eduardo cuenta con un centro de Salud. * Dotación del 100 % del centro de Salud. * El centro de salud cuenta con dos médicos y dos odontólogos. El médico y odontólogo del centro de salud atienden las 24 horas del día los 7 días de la semana.
6. Recreación y Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> * El 20 % de los habitantes disfrutan de los campos deportivos * Menos del 1 % de la población practica actividades culturales de poesía, cuento, danzas, teatro, coplas. * El Municipio de San Eduardo carece de una casa de la Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> * El 20 % de los habitantes disfrutan de los campos deportivos existentes * Menos del 1 % de la población practica actividades culturales de poesía, cuento, danzas, teatro, coplas. * Proyecto de creación de la casa de la Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> * El 100 % de los habitantes disfrutan de los campos deportivos existentes * El 30 % de la población produce y disfruta de la poesía, cuento, danzas, teatro, coplas. etc. * Creación de la casa de la Cultura para el Municipio de San Eduardo. 	<ul style="list-style-type: none"> * El 80 % de los habitantes disfrutan de los campos deportivos existentes * El 15 % de la población produce y disfruta de la poesía, cuento, danzas, teatro, coplas. etc. * Creación de la casa de la Cultura para el Municipio de San Eduardo.

Fuente: Consultoría.

Cuadro 79. Prospectiva de dimensión económica

COMPONENTE	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN TENDENCIAL	SITUACIÓN IDEAL	SITUACIÓN POSIBLE
ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> * El Municipio de san Eduardo no cuenta con un centro de acopio para los productos agrícolas y pecuarios. * El 20 % de los productos tienen acceso a programas de capacitación técnica. * El indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se encuentra en el 47 % de los habitantes. * El promedio de rentabilidad de los sectores de la economía de los habitantes del municipio es bajo. * Del 100 % de la población económicamente activa, solamente el 30 % están vinculados laboralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> * Proyecto de construcción de un centro de acopio. * El 30 % de los productos tienen acceso a programas de capacitación técnica. * El (NBI) se indica un 30 % de la población. * El promedio de rentabilidad de los sectores de la economía de los habitantes del municipio es bajo. * Del 100 % de la población económicamente activa, solamente el 35 % están vinculados laboralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> * Construcción de un centro de acopio para los productores agrícolas y pecuarios del municipio. * El 100 % de los productos tienen acceso a programas de capacitación técnica. * Disminuir el NBI a 5 % de los habitantes mediante el mejoramiento de vivienda, acceso a la salud, educación y recreación. Mejorando las condiciones de vida. * El promedio de la rentabilidad de los sectores de la economía de los habitantes del Municipio es elevada. Gracias a los programas de capacitación y a la adopción de tecnología al valor agregado dado a los productos y preservando los recursos naturales. * Del 100 % de la PEA todos se encuentran vinculados laboralmente debido a la industrialización de los productos, incremento de los servicios turísticos, fortalecimiento del comercio llevando productos fuera del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Construcción de un centro de acopio para los productores agrícolas y pecuarios del municipio. * El 50 % de los productos tienen acceso a programas de capacitación técnica. * Disminuir el 15 % el NBI de los habitantes mejorando las condiciones de vida. * El promedio de la rentabilidad de los sectores de la economía de los habitantes del Municipio es media. * Creación de empresas industriales comerciales y turísticas que permitan incrementar la PEA y disminuir la emigración de los jóvenes a otras ciudades.

Fuente: Consultoría.

Cuadro 80. Prospectiva dimensión Biótica

COMPONENTE	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
Biótico	<ul style="list-style-type: none"> * Las zonas de recarga de acuíferos se encuentran intervenidas por actividades agropecuarias en un 90 %. * Las riveras de quebradas se encuentran sin vegetación natural en un 60 %. * Los terrenos con pendientes superiores al 50 % se encuentran sin cobertura vegetal en un 50 %. * Los terrenos de nacaderos de fuentes de agua se encuentran sin protección en un 70 %. * El casco urbano arroja sus aguas residuales al chorro de la Mochilera sin ningún tratamiento. * Por mala utilización de las labores en las actividades agropecuarias deterioran el suelo y el agua. * La fauna nativa se ha visto limitada en un 60 % debido a la caza indiscriminada. 	<ul style="list-style-type: none"> * Degradación y disminución de acuíferos * Deforestación de degradación de suelos de riveras de quebradas. * Degradación severa de los suelos * Quedar desprovistos de vegetación los nacaderos. * Continuar con la contaminación de las aguas. * Degradación del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Recuperación de las zonas de recarga de acuíferos en un 100 %. * Restaurar la vegetación de las riveras de las quebradas en un 100%. * Revegetalizar los terrenos con pendientes superiores al 50 % en un 100%. * Adquirir el 100 % de los terrenos de nacaderos y darles protección. * Descontaminar las aguas residuales del casco urbano en un 100 % antes de arrojarlas al río. * Recuperar los suelos con materia orgánica en toda la zona agropecuaria. * Restaurar 100 hectáreas de corredores de fauna y darles la protección debida. 	<ul style="list-style-type: none"> * Recuperar las zonas de recarga de acuíferos 50 %. * Restaurar la vegetación de las riveras de las quebradas en un 60 %. * Revegetalizar los terrenos con pendientes superiores al 50 % en 60%. * Adquirir el 50 % de los terrenos de nacaderos y darles protección. * Descontaminar las aguas residuales del casco urbano en un 70 % antes de arrastrarlas a las quebradas. * Realizar un uso racional de los suelos y recuperar con materia orgánica el 50 % de la zona agropecuaria. * Restaurar 70 hectáreas de corredores de fauna y darles protección debida.

Fuente: consultoría.

Cuadro 81. Prospectiva Político Administrativa

VARIABLE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
Adminis-tración	- Administración vertical - Falta de trabajo en equipo y compromiso	Moderado fortalecimiento Institucional de la administración.	Descentralización y autonomía Territorial.	- Programa de fortalecimiento y reestructuración administrativa.
Instituciones Guberna-Mentales	- Poca presencia del estado en los Municipios. - Baja efectividad de las que hacen presencia.	Desaparición de entidades como el juzgado, policía, personería, registraduría del municipio.	Reestructuración Institucional	- Programa de fortalecimiento y reestructuración Institucional.
Participación Social	- Falta de promoción y Motivación hacia la comunidad para que participe en proyectos de desarrollo - Mucha reunión sin objetivos claros que cansa gente y conducen a pérdida de credibilidad.	* Poca respuesta y desinterés frente a la organización y participación Social.	* Fortalecimiento Institucional de organizaciones sociales - Estímulo a la participación social.	Fomento de organizaciones y Participación social actual.
Integración Intra Municipal	- Confusa organización y división territorial. - Poca labor de los Juntas de Acción comunal.	Desintegración y descentralización Vertical con la cabecera Municipal.	* Mejor relación de veredas con otras Cabeceras. * Mejor integración con cabecera Municipal.	* Seleccionar y definir límites veredades de acuerdo a la satisfacción eficiente de las necesidades básicas de la comunidad. * Construir y mejorar vías de Comunicación con el fin de integrar la comunidad.

Continuación COMPONENTE	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN TENDENCIAL	ESCENARIO IDEAL	ESCENARIO POSIBLE
Integración Subregional	Asociación de Municipios deficiente en generación de proyectos provinciales.	Poco alcance de las relaciones Provinciales de Asociación de Municipios.	Fortalecer integración subregional E interregional.	- Fortalecimiento de la Asociación de Municipios de Lengupá. - Hacer complementariedad.
Político	- Partidos políticos tradicionales - Falta de representación en corporaciones.	- Disminución en los recursos por Gestión política. - Mínima inversión del estado en él Municipio.	* Voto programatico * Buscar representación con políticos de la región.	Promover el voto programado y exigir al político el cumplimiento de los programas propuestos.

Fuente: Consultoría.

Cuadro 82. Prospectiva Físico Espacial

VARIABLE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
Acueducto	* El Municipio cuenta con una red de distribución adecuada - No tiene planta de tratamiento.	* Disminución y contaminación del agua por la degradación de la cobertura vegetal y la erosión.	- Protección y regulación y control de recurso. - Protección y conservación - Reglamentación y control - cobro por uso y pago por producir. - El que contamina paga.	- Proporcionar agua potable a la población urbana. - Mejorar la calidad del servicio e incrementar acueducto.
Alcantarillado	* La distribución de aguas servidas no tiene tratamiento, produciendo contaminación a la población rural y urbana	* Disminución de la tasa de contaminación por la disposición inadecuada de excretas, En la zona urbana del Municipio.	- Reglamentación y control - Cobro por uso. - Protección y conservación.	*Proporcionar el tratamiento de aguas servidas. - Incrementar apertura del alcantarillado urbano.
E. Eléctrica	- Infraestructura física inadecuada	* Ampliación red de infraestructura en zona urbana	- Reglamentación y control.	*Incrementar la cobertura de energía Eléctrica a áreas urbanas.
Aseo	La disposición de basuras se lleva a cabo a cielo abierto	* Disminuir nivel de contaminación por Desechos sólidos en el casco urbano Del Municipio.	- Reglamentación y control. - Cobro por uso. - Protección y conservación.	*Reducir por lo menos un 70 % el nivel contaminación por desechos sólidos en el casco urbano y rural .
Teléfono	Infraestructura física inadecuada.	- Restricción de las comunicaciones telefónicas.	Desarrollo progresivo en comunicación telefónica.	*Incrementar la cobertura por lo menos al 70 % de la población de la población urbana.
Suelo Urbano	Cuanta con perímetro urbano adecuado.	* No se hace necesaria la ampliación del perímetro urbano.	- El perímetro urbano se puede conservar	El perímetro urbano a largo plazo es suficiente.
Vivienda	- El desarrollo urbano desordenado	* El desarrollo urbano no guarda una tipología urbanística	*Diseñar propuestas de tipología de urbanismo determinado. *Determinar parámetros urbanísticos generales	Propuesta de desarrollo urbanístico general de baja densidad y estilo autónomo.
Vías y Transportes	Permanencia del sistema vial inadecuado.	- Mejoramiento en la capacidad vial.	- Apertura de nuevas vías - Mejoramiento y rectificación de nuevas vías.	*Apertura y mantenimiento de vías Estrictamente necesarias.
Equipamientos	Infraestructura física en salud, educación, en regulares condiciones.	* Deficitaria infraestructura física para salud, educación la cultura y el deporte.	- Ampliación de infraestructura - Especialización según necesidades - Articulación al sistema regional.	*Desarrollo por etapas de diseño de planes a largo plazo.

Fuente: Consultoría.

Cuadro 83. Prospectiva dimensión biótica

Variable	Escenario Tendencial	Escenario Alternativo	Escenario concertado
Vege-Tación	La cobertura vegetal disminuye por causa de la deforestación para ampliación de la frontera agrícola.	Regeneración natural plantación de especies exóticas Revegetación.	Protección y construcción con prácticas de revegetalización y regeneración natural.
Agua	Buen potencial de agua y contaminación del recurso hídrico por la degradación de la cobertura vegetal y la erosión.	Protección regulación y control de éste recurso. * Protección y conservación del recurso agua. * Cobro por uso y pago por producir.	Uso racional mediante el control y regulación del recurso.
Suelo	Aumenta la pérdida y degradación de los suelos por erosión	- Restricción del uso Protección y conservación mediante tecnología apropiada.	- Protección y conservación, regulación y control.
Agri-Cultua	Disminución del área de siembra	- Incentivo a través de créditos y mejora de canales de comercialización - Fomento protección agroforestal - Adaptación de tecnologías apropiadas. -	- Fomento de sistemas de producción agropecuario con tecnología apropiada.
Gana-Dería	Tiene aumentar en forma extensiva con poca tecnología.	- Fomento e incremento de la producción.	Mejoramiento de razas y nutrición animal con tecnología apropiada.
Clima	Tiende a incrementar la temperatura y a presentarse una mejor distribución de lluvias a través del año	Por tener diversidad de climas hay variedad de cultivos	Explotar las diferentes especies de plantas y animales de acuerdo a las condiciones de clima óptimos.

			- Aprovechar las épocas secas adelantando cultivos bajo riego, ya que el recurso agua es abundante en el Municipio.
--	--	--	---

Fuente: Consultoría.

QUINTA PARTE

INSTRUMENTOS DEL

ESQUEMA

1. VISIÓN DEL MUNICIPIO

En nueve (9) años el Municipio de san Eduardo lo vemos de la siguiente forma: Nuestra estructura administrativa se consolidará como una organización plana, con niveles de descentralización y delegación que permita una toma de decisiones ágil y oportuna. Soportada en información confiable y orientadora hacia el desarrollo de un sistema de información general.

Será un municipio innovador en el campo y más flexible en los procesos productivos y eficacia en producción, transformación y mercado de productos alternos que permitan aprovechar nuestras ventajas ambientales, geográficas y de mano de obra. Desarrollaremos un talento humano altamente profesional eficiente y eficaz con altos niveles de participación y liderazgo en consolidación de nuestras ventajas competitivas.

Constantemente convocaremos la participación ciudadana conociendo sus necesidades y por lo tanto comprometernos activamente a alcanzar el desarrollo de los habitantes del Municipio de San Eduardo reflejado en bienestar social y crecimiento económico.

Con otros Municipios, entes gubernamentales y ONGS desarrollaremos alianzas estratégicas para aprovechar efectos sinérgicos en negocios o mercados específicos que nos permitan lograr niveles de autonomía y autofinanciamiento que aseguren la ejecución del EOT.

Seremos líderes en el manejo ambiental, contribuyendo positivamente a la defensa del medio ambiente y mejoramiento del ecosistema del Municipio, la provincia, el departamento y el país en general.

2. MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La misión de la Administración Municipal de San Eduardo es la satisfacción de las necesidades y expectativas de los habitantes del Municipio, suministrando soluciones integrales que permitan su crecimiento económico a través de programas de generación de empleo, de la promoción de actividades innovadoras en los tres sectores económicos y de bienestar social representado en educación, salud, recreación, vivienda, comunicaciones, equipamientos, servicios públicos con la calidad y cobertura adecuada a través de un manejo justo y racional de recursos.

3. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Estructura organizacional: Consolidar una estructura organizacional. Ágil, flexible, oportuna en las decisiones, altamente profesional, orientada hacia el servicio de la comunidad y con una alta capacidad de gestión y control de resultados.

Desarrollo Humano: Desarrollar y mejorar el nivel educativo de los miembros de la organización y de la comunidad en general que conlleva a la formación del sentido de pertenencia, a la organización y al compromiso de todos en logro de los objetivos personales y organizacionales, para así alcanzar una óptima calidad de vida de todos.

Investigación y Desarrollo: Desarrollar y poner en marcha un sistema de investigación y desarrollo orientado a proveer nuevas herramientas de producción, transformación y comercialización de productos y servicios que generen la satisfacción de las necesidades de la comunidad en general.

Preservación del medio ambiente: Dentro de nuestra responsabilidad con la sociedad se reforzaran los programas de control de la contaminación ambiental de preservación de recursos y manejo ideal de acuerdo con usos del suelo.

4. ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO

Para lograr el ordenamiento de uso del territorio y cumplir los objetivos se proponen las siguientes estrategias:

- **Creación de un acuerdo fundamental:** Crear un acuerdo permanente de los dirigentes y de toda la comunidad en torno a: Vocación y ocupación de los sectores productivos, tipo de educación que más conviene al logro de la vocación económica y de ocupación de los factores productivos, reducción del deterioro y contaminación de los recursos naturales y preservación de ecosistemas, creación de una cultura para el desarrollo sostenible y construcción de la infraestructura necesaria para lograr el pleno empleo, el bienestar social y el crecimiento económico.

- **Promoción de la voluntad de cambio de la sociedad:** Una vez se ha llegado a un acuerdo fundamental sobre los puntos descritos anteriormente, se debe promover una voluntad de cambio en la sociedad en cuanto a actitudes, aptitudes, conocimientos y comportamientos sociales, ambientales, económicos, urbanos, éticos que hagan posibles los objetivos de ordenamiento territorial.

Lograr la voluntad de cambio de las personas es un anhelo que solo se logra desencadenando procesos de creación de confianza, optimismo, valoración de lo local, autoestima, afecto constante, honestidad y rectitud por parte de los dirigentes.

- **Estrategia de concertación:** La estrategia de concertación se origina en dos sentidos: Concertación interinstitucional y concertación estado – comunidades. La estrategia de concertación interinstitucional busca poner de acuerdo a las diferentes entidades que hacen presencia en el municipio sobre problemas a solucionar, metodología de trabajo, concurrencia de recursos financieros y físicos. Esto evita conflictos, reduce tiempos y costos y unifica la presencia del estado.

El liderazgo de la aplicación de esta estrategia estará en cabeza del gobierno municipal a través de la personería la cual invitará a las diferentes entidades a prestar programas y proyectos o a sumarse a los formulados por el municipio con dos años de anticipación al inicio de las diferentes vigencias fiscales.

La concertación Estado – Comunidades busca encontrar las fórmulas de consenso en torno a los roles que jugarán ambas partes en la búsqueda de la recuperación y preservación de los ecosistemas estratégicos (páramos, zonas de recarga de acuíferos, nacimientos de agua, rondas de quebradas y del río, terrenos con pendientes superiores al 50%, humedales, correctores de fauna, sitios de recreación), en la descontaminación de los recursos naturales, en el manejo integral de las Microcuencas hidrográficas, en la búsqueda del desarrollo social y económico y la creación de infraestructura.

Los acuerdos a los que se llegue de basarán en los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad y bienestar general.

- **Estrategia de Participación:** Busca la participación activa de los ciudadanos en la identificación de problemas y oportunidades en la búsqueda de soluciones y en la implementación de los mismos.

Planificar la adecuación de las actividades al constante cambio en los escenarios y traducir a diario los objetivos del esquema de ordenamiento en programas y proyectos tangibles y funcionales. Comunicar los propósitos del esquema, su filosofía, sus metas, programas y proyectos, sí como sus logros y dificultades.

5. POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO

Las políticas para lograr el Ordenamiento Territorial son de dos clases, de incentivos y de comando y control.

- **Políticas de incentivos:** Los incentivos que se utilizarán para que las personas se adecuen al uso del suelo recomendando son de tipo tributario, económico y social, teniendo en cuenta que dicha adecuación requiere de esfuerzos y sacrificios por parte de los ciudadanos; sacrificios que equivalen a pérdida de áreas de terreno, a realizar costos adicionales y a modificar sus actividades, hábitos y costumbres.

- **Políticas Tributarias:** Uno de los objetivos planteados se refiere a la recuperación de los ecosistemas de importancia ambiental.

Dentro de estos existen los recursos bosque, agua, fauna y suelos que combinados entre sí, generan para los habitantes importantes insumos para la vida como son el aire, la regulación de lluvias, la regulación del clima, el abastecimiento del agua, la dispersión de semillas y el control biológico entre otros.

Normalmente, estos ecosistemas deben estar presentes en páramos, zonas de recarga de acuíferos, áreas adyacentes a nacederos, rondas de y ríos, terrenos con pendientes superiores al 50 %, en los límites de las propiedades de los habitantes, a lado y lado de las vías, entre otros.

En adelante los propietarios que destinen áreas exclusivamente a la conservación o recuperación de estos ecosistemas tendrán derecho a la rebaja del impuesto predial, proporcionado al área destinada. Para que esta política sea efectiva, la Alcaldía Municipal amojonará el área utilizando coordenadas geográficas y monitoreará anualmente dicho terreno, con el cual expedirá un certificado que le permitirá la rebaja de impuestos.

- **Políticas Económicas:** Los propietarios que destinen áreas la recuperación de ecosistemas de importancia ambiental, tendrán derecho a recibir en compensación: educación formal y no formal, asistencia técnica integral para el desarrollo de sus actividades económicas, material vegetativo y apoyo en el montaje de proyectos productivos por parte del Municipio, previa certificación de conservación expedida por el Municipio.

- **Políticas sociales:** Los propietarios que destinen área para la recuperación y preservación de ecosistemas de importancia ambiental, tendrán prioridad sobre los que no lo hagan, en el subsidio de salud, vivienda y educación, siempre que se encuentren en estrato 1 ó 2.

- **Política de comando y control:** Las políticas de comando y control se establecen para hacer efectivo el cumplimiento de la ley. Una vez expedida una reglamentación y debidamente aprobada esta será hecha conocer a los habitantes y su cumplimiento será obligatorio.

La Alcaldía Municipal dentro de la concertación institucional se apoyará en la Fiscalía, la policía, el sistema judicial, la procuraduría agraria, la Corporación Autónoma Regional Boyacá CORPOBOYACA, y en general en las instituciones de comando y control a fin de investigar y castigar los delitos contra el medio ambiente y cobrar las multas y tasas respectivas por el deterioro, la

contaminación o el daño de los recursos naturales, el espacio público, el paisaje, etc. El establecimiento de penas, tasas, multas y demás se hará de acuerdo al Ley y dentro de la competencia institucional que corresponda.

En el caso de competencia municipal, las normas estarán debidamente aprobadas por la corporación correspondiente ya sea el congreso, la Asamblea Departamental o el consejo Municipal.

Los delitos llamados a ser conocidos y penalizados por parte de los organismos de control son los de contaminación de aguas, incendios de bosques, daño a plantaciones forestales, caza de especies consideradas en vía de extinción, caza y pesca en épocas de veda.

Así mismo en adelante entrarán a ser parte de las contravenciones todas las actividades que no se ajusten al uso recomendado de suelos una vez los certificados de uso conforme expiren. Las sanciones por las contravenciones serán reglamentadas por el consejo Municipal.

6. PLAN DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

Busca mediante proyectos orientar el crecimiento de la población en un espacio determinado, reforzar las propuestas de plan de uso recomendado del territorio.

Hace referencia al desarrollo de infraestructura física, social y a la organización de servicios públicos, comunitarios y mejoramiento de la malla vial. Se recomienda el desarrollo de proyectos por dimensiones así:

6.1 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

- Programa de fortalecimiento y reestructuración administrativa.
- Programa de división y organización municipal por sectores a veredas como unidades funcionales que permitan su administración y desarrollo.
- Programa de fomento de organizaciones para la participación social.

6.2 BIOFISICO – AMBIENTAL

- Programa de adquisición de predios.
- Programa de incentivos para quienes protegen el medio ambiente.
- Programa de protección de paramos, nacimientos de cauces, cuerpos de agua, humedales y fuentes abastecedoras.
- Programa de restauración y manejo de zonas de amenaza.
- Programa de prevención de riesgos naturales a nivel de sismos.

6.3 SOCIAL Y CULTURAL

Educación:

- Programa de educación especial para niños discapacitados.

Ampliación de grados educativos hasta la básica en escuela de San Pablo sucre, La Libertad.

- Dotación y mejoramiento de la planta física de las escuelas rurales.
- Aumento de cobertura del colegio a través de un transporte escolar.

Bienestar:

Programa de protección a grupos humanos vulnerables.

Salud :

- Programa de atención básica en todas las veredas
- Aumento de cobertura en salud mediante médico, y enfermera permanentes.
- Proyecto de dotación del centro de salud.

Comunicaciones:

- Programa de emisora local
- Programa de antena parabólica para T.V.

Recreación:

- Programas de centros recreativos

6.4 ECONÓMICO

Sector Primario:

- Implementación de explotaciones diversificadas (piscicultura y especies menores)
- Tecnificación y diversificación de cultivos.
- Programas de producción ganadera.
- Programa de adecuación de tierras.

- Programa de captación y promoción de extracción minera.

Sector Secundario:

- Programa de industrialización de productos agropecuarios.

Sector Terciario:

- Programa de organizaciones comunitarias para comercialización de productos
- Construcción de un centro de acopio.
- Establecimiento del día de mercado.
- Tiendas comunales en las veredas .
- Programa de ecoturismo.

6.5 ESPACIO – FUNCIONAL

- Infraestructura física y equipamiento colectivo.
- Construcción de polideportivo Municipal.
- Adecuación y dotación de casa del anciano.
- Construcción de la casa de la cultura.
- Adecuación de la plaza de mercado.
- Construcción de matadero municipal.

- Sistema vial:

Proyecto de mantenimiento de vías y caminos interveredades e intraveredales, construcción de nuevas vías, construcción de puentes.

- Servicios públicos:

- Aumento de cobertura y cobertura de agua potable en zonas urbana y rural del Municipio

- Programa de saneamiento básico.

- Aumento de cobertura y calidad en energía eléctrica.

- Caseta telefónica en veredas del municipio.

- Aumento de cobertura de líneas telefónicas el casco urbano.

- Vivienda:

- Programa de mejoramiento vivienda en el ámbito rural

- Reubicación de viviendas en áreas de amenazas.

- Programa de vivienda de interés social zona urbana y suburbana.

7. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN Y DESARROLLO

7.1 PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

7.1.1 Programa de Fortalecimiento y reestructuración administrativa:

Objetivos: Crear una Administración Horizontal, Trabajo en equipo, Crear una oficina de planeación Municipal, Hacer eficiente los entes municipales.

Areas de intervención: Todas las oficinas de la administración Municipal

Desarrollo y Actividades del programa: Mediante el uso eficiente del talento humano que labora en la administración hacer planeación estratégica que lleve al logro del desarrollo municipal.

Entidades Participantes: Alcaldía, UMATA, Tesorería, Personería; Planeación Municipal, Centro de Salud, Dirección de núcleo.

7.1.2 Proyecto de división y organización Municipal:

Objetivos: Sectorizar los lugares más poblados para solución de problemas en forma más eficiente. De acuerdo con uso concertado de suelos, establecer programas por zonas agroecológicas, establecer unidades de funcionamiento que permitan una inversión eficiente.

Desarrollo y actividades del Programa: De acuerdo con los estudios económicos, de población y uso de los suelos; realizar una división sociopolítica que permita suplir eficientemente las necesidades de los habitantes según el sector que habiten.

Entidades participantes: Promoción social, Alcaldía Personería, UMATA, Dirección de Núcleo.

7.1.3 Fomento de organizaciones para participación social

Objetivos:

Impulsar la participación comunitaria.

Hacer eficiente en sus funciones organizaciones comunitarias como el CMDR, Consejo de Planeación territorial, veedurías ciudadanas, Juntas de Acción comunal, etc.

Desarrollo y Actividades del programa: Capacitar y concientizar a los líderes que pertenecen a estas organizaciones sobre la importancia de estas en el desarrollo municipal con el fin de que ellos escuchen a su comunidad y generen proyectos viables que ellos mismos puedan ejecutar y controlar.

Entidades participantes: Personería municipal, UMATA. Alcaldía, Gobernación de Boyacá.

7.2 PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

7.2.1 Educación:

7.2.1.1 Proyecto de Educación Especial para niños discapacitados

Objetivo. Dar educación integral a niños y jóvenes discapacitados como personas útiles a la sociedad.

Desarrollo y actividades del proyecto: Mediante profesores especializados en dar aprendizaje a estas personas y a través del servicio social de bachilleres y estudiantes de otras instituciones como el SENA establecer programas educativos que les permitan a los niños discapacitados tener acceso a la educación formal y no formal y así poder prepararse como derecho fundamental de todo colombiano.

Entidades participantes: Dirección de núcleo, SENA, Personería.

7.2.1.2 Ampliación de grados educativos hasta la educación básica.

Objetivos: Disminuir la deserción escolar, facilitando el acceso a los grados de educación básica, en las escuelas que cuentan con buena infraestructura y amplia cobertura. Buscar la eficiencia en la educación, mejorando el indicador Alumno – Docente.

- Areas específicas de intervención: Escuela San Pablo Sucre y escuela La Libertad.
- Desarrollo y actividades del programa: Implementar los programas de los grados 6°. 7°, 8°, 9°
- Entidades Participantes: Secretaría de Educación de Boyacá, Alcaldía Municipal, Dirección de Núcleo

7.2.1.3 Proyecto de adaptación y mejoramiento de planta física de las escuelas rurales.

Objetivos: Proporcionar una planta física adecuada que brinde bienestar a los alumnos y docentes. Distribuir adecuadamente el espacio físico con que cuentan las escuelas para ser más eficiente el indicador maestro-alumno. Proporcionar seguridad a las escuelas

Areas específicas de intervención: Escuelas de todas las veredas del Municipio.

Desarrollo y actividades del programa: Encerramiento de las escuelas que aún no lo tienen; compra de dotación adecuada (internet, software educativo).

Entidades participantes: Secretaría de Educación de Boyacá, ONG´s, Alcaldía Municipal, Dirección de Núcleo.

7.2.1.4 Proyecto de compra de bus escolar.

Objetivos: Aumentar la cobertura del colegio facilitando el acceso al mismo.

Areas específicas de Intervención: Ruta que cubra todas las veredas del Municipio.

Desarrollo y actividades del programa: compra del bus escolar, establecer la ruta y tarifas del servicio.

Entidades participantes: Municipio, Asociación de padres de familia del Colegio.

7.2.1.5 Proyecto Educativos para los niños del sector alto del coro

Objetivos: Otorgar el derecho fundamental de la educación a los niños del sector del coro, distantes de las escuelas aledañas.

Areas específicas de intervención: Sector el Coro, vereda la Libertad.

Desarrollo y actividades del programa: Crear un programa educativo a distancia en donde profesores de las escuelas rurales sirvan de tutores durante los fines de semana.

Entidades participantes: Dirección de Núcleo y Alcaldía Municipal.

7.2.2 Programas de Bienestar:

7.2.2.1 Programa de protección a grupos humanos vulnerables.

Objetivos: Brindar bienestar a niños, ancianos, madres cabezas de hogar; en lo que se refiere a nutrición, vivienda y recreación.

Áreas específicas de intervención: Área urbana y área rural del Municipio.

Desarrollo y actividades del programa: Entregar mercados con dichas personas, proporcionar condiciones de vivienda mínimas, ya sea en sus propias casas o en sitios apropiados como ancianatos u hogares de bienestar; organizar actividades culturales y recreativas con la participación de dichas personas.

Entidades participantes: Centro de salud, Red de solidaridad, Alcaldía Municipal, Personería, CONCAJA.

7.2.3 Programa del sector salud

7.2.3.1 Proyecto de atención básica

Objetivo: Promover y prevenir la salud de los habitantes del Municipio de San Eduardo.

Áreas específicas de intervención: Zona urbana y rural del Municipio.

Desarrollo de actividades del proyecto: Promover la salud y prevención de las enfermedades mediante charlas técnicas, brigadas de salud y vacunaciones periódicas.

Entidades participantes: Alcaldía Municipal, puesto de salud y Secretaría de Salud de Boyacá.

7.2.3.2 Proyecto de médico y enfermera permanentes:

Objetivo: Garantizar el servicio médico las 24 horas del día.

Areas específicas de intervención: Puesto de salud localizada en zona urbana.

Desarrollo de actividades del proyecto : Contratación de dos turnos de médico y enfermera que garanticen la atención en lo referente a urgencias, partos, primeros auxilios, Hospitalización haciendo eficiente la utilización de los recursos físicos con que cuenta el Puesto de Salud

Entidades participantes: Alcaldía y Secretaría de Salud de Boyacá.

7.2.3.3 Proyecto dotación Puesto de Salud:

Objetivos: Proveen de equipos de laboratorio y reactivos para realizar ayudas diagnósticas que ayuden a la confirmación y buen tratamiento de las enfermedades presentadas

Dotar de materiales y equipos que faciliten cirugías menores y hospitalizaciones.

Mantener la farmacia bien dotada en lo referente con calidad y cantidad de medicamentos.

Áreas específicas de intervención : Puesto de salud urbano

Desarrollo de actividades del proyecto: compra de materiales de laboratorio y reactivos que puedan ser utilizados por un bacteriólogo que preste el servicio por lo menos una vez por semana. Dotar de instrumentos quirúrgicos, camas, drogas que garanticen un servicio eficiente a la comunidad de San Eduardo.

Entidades participantes: Alcaldía, hospital Elías Olarte de Miraflores, Secretaría de Salud de Boyacá.

7.2.4 Programa del Sector Comunicaciones

7.2.4.1 Proyecto de creación de Emisora Local:

Objetivos: Implementar un sistema de información local a través del cual pueda haber una interacción participativa entre la comunidad y la administración municipal.

Áreas específicas de intervención: Sector urbano que tenga una cobertura rural con frecuencia modulada (F.M)

Desarrollo y actividades del programa: compra de equipos de emisión, trámite de licencia y planificación de programación.

Entidades participantes: Alcaldía Municipal, parroquia, Personería y comunidad.

7.2.4.2 Programa de adquisición de antena parabólica:

Objetivo: Acceder a la comunidad en general información actual de los cambios económicos, sociales y culturales que se suceden en todo el mundo.

Obtener una visión amplia que suscite cambios en la población que conlleve al desarrollo.

Areas específicas de intervención: Todo el Municipio de San Eduardo.

Desarrollo y actividades del programa: Compra e instalación de una antena parabólica.

Entidades participantes: Alcaldía Municipal, Juntas de Acción Comunal.

7.2.5 Programa del sector recreación

7.2.5.1 Programas de centros recreativos

Objetivos: Promover sitios de esparcimiento a los habitantes del Municipio de San Eduardo y visitantes.

Areas Específicas de Intervención: Quebrada la Batatalera, quebrada Cardoseña, quebrada Tobasia, y piscina de la vereda de San Pablo.

Desarrollo y actividades del programa: Promover y divulgar el uso deportivo del recurso hídrico existente en el municipio; a través de cursos y encuentros deportivos.

Entidades participantes: Alcaldía Municipal, Dirección de Núcleo y ente deportivo.

7.3 Programas de Desarrollo Económico

7.3.1 Proyecto de diversificación de cultivos

Objetivos: Aumentar el nivel de ingresos de los productores. Fomentar la producción cultivos alternos. Incrementar el empleo en el sector agrario. Crear nuevas alternativas nutricionales para la población.

Áreas específicas de Intervención: Este programa va dirigido a todas y cada una de las veredas que componen la región.

Desarrollo y actividades del programa: El programa se inicia creando la expectativa sobre los diferentes cultivos utilizando los métodos de conferencias, material divulgativo y junto con éstos la creación de parcelas demostrativas para buscar el interés de los cultivadores y así amplíen sus zonas de cultivo.

Entidades participantes: La coordinación y la dirección estarán en manos de la UMATA, la asistencia técnica por parte del ICA, SENA y algunos profesionales del agro.

También se buscará la participación de casa comerciales y quiénes aportan o contribuyen con charlas y productos en días de campo.

Identificación de recursos: Se utilizará el recurso humano en el personal técnico de la UMATA y Entidades de Asistencia técnica, recursos de capital de particulares de la administración del Municipio y consecución de recursos de ONG'S.

7.3.2 Proyecto de mejoramiento fitosanitario de cultivos

Objetivos: Lograr mayores rendimientos en los cultivos. Aumentar el nivel de ingresos. Utilizar las técnicas correctas del control de cultivos. Mejorar las condiciones de trabajo

Áreas específicas de intervención: Programa a realizar en cultivos que se ven afectados por plagas y enfermedades como la caña, café, mora etc.

Desarrollo y actividades del programa: Para llevar a cabo es necesario la identificación del problema fitosanitario, el cultivo y la zona y los directamente afectados se enseña dicho control mediante charlas, y capacitación.

Entidades particulares: El director de UMATA, asistencia técnica de la U.P.T.C, el SENA, el ICA, FEDECAFE.

Identificación de Recursos: El recurso humano se capta de la UMATA, entidades participantes y profesionales del agro, los recursos financieros provenientes de la Alcaldía Local y de las ONG'S.

7.3.3 Programa de mejoramiento de material de siembra:

- Objetivos: Mejorar el material de siembra en cuanto a calidad y pureza. Aumentar niveles de competitividad y rentabilidad. Introducir especies altamente productivas y resistentes a enfermedades
- Areas específicas de intervención. Se busca implementar este programa en todas las veredas del Municipio
- Desarrollo y actividades del programa: Dando a conocer los diferentes materiales en parcelas demostrativas e incentivando la utilización de dicho material con precios cómodos.
- Entidades Participantes: Coordinación por parte de la UMATA y vinculación de casas comerciales con aporte de materiales para demostraciones de método.
- Identificación de Recursos: Administración municipal mediante convenios con los usuarios de la UMATA para adelantar proyectos productivos.

7.3.4 Programa de tecnificación de cultivos:

Objetivos: Aumentar rendimientos en los cultivos por unidad de área. Disminuir costos. Incrementar eficiencia, eficacia y productividad de los cultivos nuevos y existentes.

Areas específicas de intervención: Todas las veredas del Municipio

Desarrollo y actividades del programa:

A través del fondo agropecuario, traer maquinaria y equipo y programas de computadora que permitan alcanzar la tecnología acorde y las necesidades de la región y así poder llegar a ser más eficientes en la utilización de Mano de Obra.

Entidades particulares: Dirección y coordinación por parte de la UMATA, SENA, E ICA y Secretaría de Agricultura.

Identificación de los Recursos: Se captarán recursos del Municipio a través del Fondo Agropecuario y ONG´S.

7.3.5 Programa de capacitación agrícola y campesina de la región:

Objetivos: Adoptar conocimientos en las nuevas técnicas de producción, transformación y comercialización de productos agropecuario.

Areas específicas de Intervención: Dirigido a todas las veredas del Municipio.

Desarrollo y actividades del programa: El programa se desarrollará mediante charlas, cursos cortos, giras campesinas, programas técnicos y tecnologías dirigidas a los jóvenes bachilleres campesinos y productores en general.

Entidades Participantes: UMATA, SENA, ICA y el Municipio a través del CEDEBOY.

Identificación de Recursos: Recursos propios de los productores y recursos del Municipio.

7.3.6 Proyecto de mejoramiento de pastos:

Objetivos: Implementar pastos mejorados que aumenten la capacidad de carga y la productividad animal en el Municipio de San Eduardo.

Áreas específicas de intervención: Se desarrollará el programa en todas las veredas del Municipio.

Desarrollo y actividades del programa: Se desarrollará mediante parcelas demostrativas y colección de patos del municipio que permitan obtener material vegetal que sirva para la multiplicación de dichos forrajes.

Entidades Participantes: Dirección y coordinación de la UMATA

Identificación de Recursos: Recurso humano: los profesionales pertenecientes a la UMATA y SENA, y los Recursos de capital del Municipio.

7.3.7 Proyecto de inventarios pecuarios:

Objetivos: Conocer el número ubicación y datos reales de la población pecuaria existente en el Municipio.

Áreas específicas de Intervención: Todas las veredas del municipio.

Desarrollo y Actividades de programa: Mediante encuestas contar la población pecuaria vereda por vereda, casa por casa. Se desarrollan estas actividades con la colaboración de la comunidad.

Entidades Participantes: La dirección estará a cargo de la secretaría de Agricultura coordinado por la UMATA con el apoyo del SENA

Identificación de Recursos: Los profesionales encargados conforman el recurso humano y los recursos de capital se obtendrán de la Administración Municipal.

7.3.8 Proyecto de especies menores:

Objetivos: Implementación de nuevas especies más eficientes en la producción de carne en unidad de área; como el conejo, avicultura de engorde y huevo, cabra de leche, porcinos y ovinos. Participación de la mujer en este tipo de actividades económicas.

Áreas Específicas de Intervención: Todas las veredas del Municipio

Desarrollo y actividades del Proyecto: Por parte del Fondo Agropecuario para establecer proyectos productivos en las diferentes veredas y así obtener nuevas especies animales que sirva de pie de cría a otros usuarios.

Entidades Participantes: Dirección y coordinación por parte de la UMATA, asistencia técnica por parte del ICA.

Identificación de Recursos: Recursos de los productores y recursos del Municipio.

7.3.9 Proyecto de adecuación de tierras:

Objetivos: Mejorar la productividad de las tierras del Municipio de San Eduardo mediante la construcción de drenajes en zonas húmedas o de reservorios y distritos de riego en zonas secas.

Áreas Específicas de Intervención: Zona rural del Municipio de San Eduardo.

Desarrollo y Actividades del Programa: Previo estudio, seleccionar zonas afectadas por el invierno o verano y establecer los correctivos necesarios ya sea drenajes o distritos de riego.

Entidades Participantes: INAT, CORPOBOYACA, Alcaldía Municipal, UMATA.

7.3.10 Proyecto de promoción y capacitación en extracción minera:

Objetivos: Capacitar a los mineros en la explotación eficiente a campo abierto para obtención de materiales areniscos de excelente calidad y sin causar daños al medio ambiente. Aprovechar el potencial minero en elementos como el hierro.

Áreas Específicas de Intervención: minas ubicadas en las veredas Villanueva, Bombita, Cardozo y Alejandría.

Desarrollo y actividades del programa: Capacitación a los mineros, estudios de excavación y mercadeo.

Entidades Participantes: INGEOMINAS, MINERCOL, Alcaldía Municipal, Secretaria de Minas de Boyacá.

7.3.11 Programa de industrialización de productos agropecuarios:

Objetivos: Dar valor agregado a los productos. Aumentar el grado de conservación de los productos perecederos. Aumentar los ingresos de los productores.

Areas específicas de intervención: Veredas en donde se cultiva la mora y donde haya producción de leche, caña de azúcar, yuca.

Desarrollo y actividades del programa: Capacitar a los productores en los diferentes niveles de transformación de productos agropecuarios con el objeto de crear fami-empresas capaces de transformar productos en sub-productos de acuerdo con las necesidades del consumidor final y así poder abrir mercados.

Entidades Participantes: Coordinación y dirección por parte de la UMATA; Universidades, SENA, Municipio a través del Colegio.

7.3.12 Programa de conformación de empresas agropecuarias:

Objetivos: Proyectar nuevas formas económicas de trabajo. Incrementar niveles de empleo. Aumentar el nivel de ingreso de los productores.

Áreas específicas de Intervención: El programa se desarrollará en la población de todas las veredas del Municipio.

Desarrollo de Actividades del programa: Incentivar a aquellos productores para que reciban la capacitación necesaria para iniciar las actividades empresariales.

Entidades participantes: Para el desarrollo de este programa es necesario la vinculación de profesionales independientes y de técnicos y/o profesionales del SENA.

Identificación de recursos: Los recursos humanos se captarán de las entidades antes mencionadas y de profesionales independientes.

La secretaría de agricultura, de la administración Municipal y de recursos propios de los habitantes del Municipio.

7.3.13 Proyecto construcción de un centro de acopio:

Objetivo: Especializar la región en un producto competitivo como la mora y otra fruta exótica y reunir cantidades que cubran la demanda requerida en mercados de las grandes ciudades. Almacenar productos en épocas de abundancia para cubrir los requerimientos en épocas de escasez.

Area Específica de Intervención: Casco urbano del Municipio debido a facilidad de vías de acceso tanto de las veredas como de otros municipios.

Desarrollo y actividades del programa: construcción en la zona industrial del casco urbano del Municipio de una bodega con un cuarto frío en donde se puedan almacenar alimentos hasta reunir cantidades óptimas para comercialización a mayoristas.

Entidades participantes: Alcaldía Municipal, UMATA, Organizaciones comunitarias.

7.3.14 Proyecto establecimiento del día de mercado:

Objetivos: Facilitar la comercialización de productos obtenidos en el municipio. Socialización de la comunidad. Atraer comerciantes de otras regiones. Captar recursos propios por el Municipio

Area específica de Intervención: Centro urbano

Desarrollo y actividades del programa: concertar con la comunidad en general un día de mercado en el que la población rural pueda asistir al casco urbano y además de mercar poder realizar actividades pendientes.

Establecer prerrogativas e invitaciones a comerciantes de otras regiones para que vengan a vender y comprar productos.

Entidades participantes: Alcaldía Municipal, UMATA, Planeación Municipal.

7.3.15 Proyecto de tiendas comunitarias en zona rural:

Objetivo: Descentralizar el comercio de productor de primera necesidad facilitando el acceso del campesino a la compra de productos al granel en sus veredas.

Áreas Específica de Intervención: Todas las veredas del municipio.

Desarrollo de actividades del programa: promover la creación de tiendas comunitarias en las diferentes veredas manejado de forma organizada para permitir el acceso del campesino de productos al granel. Sin que tenga que desplazarse grandes distancias y a un precio más económico.

Entidades participantes: Juntas de Acción Comunal, personería municipal, Alcaldía, Comunidad.

7.3.16 Proyecto ecoturismo

Objetivos: Rescatar valores turísticos de la región. Incrementar el uso sostenible y sustentable de recursos paisajísticos del Municipio.

Estimular la afluencia de personas interesadas en admirar y disfrutar el recurso paisajístico. Establecer zonas de interés turístico

Áreas específicas de intervención: Pailas del diablo. Lagunas de la Libertad.

Toboganes de la Batatalera. Peña del Aura

Desarrollo y actividades del programa: Promoción, recuperación y adecuación de los sitios turísticos mencionados aprovechando el gran recurso paisajístico de la región para atraer turistas que generen recursos al municipio y sus habitantes.

Entidades Participantes: CORPOBOYACA, SENA, Alcaldía Municipal, Dirección de Núcleo, UMATA.

7.4 Programas de desarrollo biofisico ambiental

7.4.1 Proyecto de adquisición de predios:

Objetivo: Promover la protección y conservación de fuentes de agua, flora y fauna del Municipio de San Eduardo.

Areas de Intervención: Cabeceras de las Microcuencas Tobasia y Batatalera.

Desarrollo de Actividades: Charlas de concientización a la comunidad sobre los beneficios que ofrece la adquisición de predios para protección de las Microcuencas.

Gestión del Alcalde ante el ISNTITUTO AGUSTIN CODAZZI para adelantar los abalúos correspondientes. Adelantar la negociación a través de la Alcaldía para la negociación con los propietarios de los predios. Adelantar campañas de reforestación.

Entidades participantes: Alcaldía Municipal, IGAC, CORPOBOYACA

7.4.2 Proyecto de incentivos de quienes protegen el medio ambiente:

Objetivos: Despertar el interés por el cuidado y conservación de bosques, fauna y fuentes de agua.

Áreas de Intervención: Bosques, nacimientos de agua, lagunas, arroyos, humedales.

Desarrollo de Actividades: Charlas, proyección de videos para conocer la importancia de la conservación del medio ambiente. Brigadas ecológicas a áreas de protección. Ofrecer asistencia técnica gratuita sobre diversificación y manejo de fincas integrales. Adelantar programas de reforestación. Construcción y arreglo de vías carreteables. Instalación de acueductos. Instalación de luz eléctrica.

7.4.3 Proyecto de protección de páramos nacimientos, causes, cuerpos de agua, humedales y fuentes abastecedoras

Objetivos: Concientizar a la población del área de estudio a cerca de la necesidad de conservar los recursos naturales renovables. Vincular a la población de la zona, entidades y funcionarios del Municipio, escuelas, colegio en la conservación de los mencionados recursos. Dar a conocer las medidas de protección de la naturaleza a la comunidad del área de estudio.

Áreas de Intervención: Nacimientos, cuerpos de agua, humedales, fuentes abastecedoras, páramos.

Actividades: Charlas educativas alusivas al tema, Conformación de comités ecológicos, Cercar éstas áreas para evitar acceso de ganado y permitir el desarrollo de vegetación espontánea. Adelantar con la comunidad campañas de protección y reforestación de estos lugares.

7.4.4 Proyecto de restauración de zonas de amenazas:

Objetivos: Promover a través de la administración Municipal y líderes comunales el conocimiento de las áreas o zonas de amenazas para tomar los correctivos del caso. Delimitar estas áreas y adelantar campañas en pro de mejorar las condiciones de estas zonas.

Areas de Intervención: - Riveras de las quebradas Batatalera, Tobasía y Volcanera.

Remoción de suelos, veredas de Cardozo, Alejandría y Villanueva.

Actividades: Alertar a las personas que viven en estas áreas para que estén alerta a estas emergencias. Reubicar oportunamente a las personas que vivan en estas áreas de amenazas. Reforestar a orillas de quebradas para ofrecer mejor protección y evitar desbordamientos.

Construir gaviones para contrarrestar los deslizamientos de terrenos a orillas de quebradas. Construir drenajes para conducir aguas lluvias y evitar derrumbes. Dictar charlas educativas sobre prevención de desastres.

7.4.5 Proyecto de prevención de riesgos naturales a nivel de sismos:

Objetivo: Prevención de desastres naturales

Áreas específicas de intervención: Área rural y urbana.

Desarrollo de actividades del proyecto: Estudios neotectónicos en la falla de Guaicaramo (fuente ingemétrica) falla que atravieza el Municipio.

Entidades participantes: Ingeominas, Alcaldía Municipal.

7.5 Programa de desarrollo físico espacial

7.5.1 Proyecto agua potable y saneamiento básico.

7.5.1.1 Acueducto:

Objetivo: Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto en la zona rural y urbana del Municipio.

Áreas específicas de intervención: Dadas las condiciones actuales del sistema hídrico rural, la administración da continuidad a la terminación de acueducto urbano y veredal a sí: Veredas, Cardozo, Alejandría, La Libertad, Bombita, San Pablo y Quebradas.

Desarrollo de actividades del proyecto. Urbano: Construcción planta de tratamiento, Construcción tanque almacenamiento. Rural: Construcción líneas de conducción, Construcción líneas domiciliarias, Construcción cámaras quiebre

Entidades Participantes: El proyecto se llevará acabo con aportes del Municipio, aportes de la comunidad, y posible convenio con el Instituto de aguas del Departamento de Boyacá. Las obras serán coordinadas por el municipio.

7.5.1.2 Alcantarillado.

Objetivo: Disminuir la tasa de contaminación por disposición inadecuado de excretas, en zona rural y urbana del Municipio

Areas especificas de intervención: Veredas y el casco urbano del municipio.

Desarrollo de las actividades de proyecto: Construcción planta tratamiento de aguas residuales a nivel urbano. Construcción pozo séptico en viviendas rurales

Entidades participantes: El proyecto se llevará a cabo con aportes del Municipio, Servicio Seccional de Salud y empresas privadas interesadas en adelantar convenios con el Municipio. Las obras se cumplirán con la coordinación de la Alcaldía Municipal.

7.5.1.3 Aseo urbano y rural:

Objetivo: Disminuir el nivel de contaminación por desechos sólidos, en el casco urbano y rural del Municipio.

Áreas específicas de intervención: Veredas y el casco urbano del municipio.

Desarrollo de las actividades del proyecto: Construcción del relleno sanitario o un sistema similar para el tratamiento de basuras en el sector urbano. Pozos de compost en el sector rural

Desarrollo de las actividades del proyecto: Aportes del Municipio, Servicio Seccional de Salud.

7.5.2 Infraestructura física y equipamiento colectivo:

7.5.2.1 Adecuación plaza de mercado:

Objetivo: Mejoramiento en la infraestructura física de la plaza de mercado del municipio.

- Áreas específicas de intervención: Casco urbano del Municipio de San Eduardo

- Desarrollo de actividades del proyecto: Construcción y mejoramiento de infraestructura física que se ajuste a las necesidades reales y de trabajo con los vendedores, para racionalizar el uso y disposición del área existente.

Aportes municipio, Servicio Seccional de Salud Departamental y comunidad.

7.5.2.2 Proyecto matadero municipal.

- Objetivo: Reubicación y construcción matadero municipal
- Areas específicas de intervención: Casco urbano
- Desarrollo actividades del proyecto: Construcción planta física del matadero municipal
- Entidades participantes: Municipio, Servicio Seccional de Salud de Boyacá, comunidad.

7.5.2.3 Proyecto construcción polideportivo.

- Objetivo: Construcción polideportivo Municipio de San Eduardo
- Areas específicas de intervención: Casco Urbano del Municipio
- Desarrollo de actividades del proyecto: Construcción planta física polideportivo
- Entidades participantes: Municipio, departamento, comunidad.

7.5.2.4 Proyecto adecuación y dotación casa del anciano y casa de la cultura.

- Objetivo: Adecuación y dotación casa del anciano y casa de la cultura
- Areas específicas de intervención: Casco urbano, casa del anciano, y adecuación del restaurante escolar como casa de la cultura.
- Desarrollo de actividades del proyecto: Adecuación planta física ancianato existente. Adecuación planta física restaurante escolar a casa de la cultura.

- Entidades participantes: Municipio, Instituto de Bellas Artes Departamental y Nacional y comunidad en general.

7.5.3 Sistema vial municipal.

7.5.3.1 Proyecto sistema vial urbano.

- Objetivo: Pavimentación de vías urbanas del Municipio
- Areas específicas de intervención: Area urbana del Municipio
- Desarrollo de actividades del proyecto: Localización y replanteo excavación material en conglomerado.

Suministro, extendida y compactación mecánica del material seleccionado para afirmado subbase. Concreto para pavimento rígido 3.500 Psi incluye junta de asfalto líquido.

Suministro, corte e instalación acero de transferencia PDR 60. Construcción de sardineles en concreto 2.500 Psi.

- Entidades participantes: Aportes del Municipio, Departamento, nación y comunidad y posibles convenios con FINDETER.

7.5.3.2 Proyecto sistema vial rural.

- objetivo: Ampliación, rectificación y mantenimiento de vías rurales del Municipio de San Eduardo.
- Areas específicas de intervención: Plan vial sector rural del Municipio

- Desarrollo de actividades del proyecto: Localización y replanteo. Corte de material conglomerado y rocoso. Cuneteo y perfilado de vía. Rocería a cada lado de la vía. Limpieza de alcantarillas, incluye rectificación. Suministro y extendida de material de afirmado.
- Entidades participantes: Aportes del Municipio, Caminos Vecinales, Infraestructura Vial Departamental y comunidad.

7.5.3.3 Proyecto construcción de nuevas vías.

- Objetivo: Diseño y construcción de vías rurales del Municipio.
Areas específicas de intervención: Las siguientes veredas: Bombita, Villanueva, Ramal Ruiz Cruces, Ramal ceiba vereda cruces, Ramal el, Raizal Cruces, Ramal Libertad Alto del Coro, Ramal Libertad vía los corrales, Ramal Libertad Cardoseña, Ramal Peña Negra – Villanueva, Ramal Laguna del Cerro Villanueva, Ramal vía al coro, laguna libertad y ramal a las minas, Ramal Alejandría Diganome. Ramal vía Cardozo San Pablo.
- Desarrollo de actividades del proyecto: Estudio Ambiental, Diseño y construcción de vías rurales, Cortes de talud, terraplenes, obras de arte y afirmado material seleccionado.
- Entidades participantes: Municipio, caminos vecinales, comunidad, convenio con entidades privadas.

7.5.3.4 Proyecto construcción y mantenimiento de puentes vehiculares y peatonales

- Objetivo: Construcción y mantenimiento de puentes vehiculares y peatonales de sector rural del Municipio.
- Areas especificas de intervención: Veredas San Pablo Malagon: construcción puente, Batatalera – Villanueva. Construcción Puente, Batatalera Alejandría: Construcción puente peatonal, Batatalera – vía Balcones: construcción puente. Mantenimiento de puente existentes del Municipio de San Eduardo
- Desarrollo de las actividades existentes: Construcción, Estudio ambiental en construcción de puente, Diseño, Construcción, concreto reforzado, Mantenimiento, Calce de estribos y aletas para evitar socavación, Muros de contención protección de estribos y aletas
- Entidades participantes: Municipio, Infraestructura vial departamental, Caminos Vecinales, convenios con entidades particulares.

7.5.4 Proyecto de comunicaciones telefónicas rural y urbana.

- Objetivo: Construcción de líneas telefónicas urbanas y rurales para lograr la comunicación interna y externa del Municipio.
- Areas especificas de intervención: Zona rural, Zona Urbana
- Desarrollo de actividades del proyecto: Construcción redes telefónicas en las veredas. Construcción de caseta telefónica en cada una de las veredas, Ampliación red urbana de teléfonos

-Entidades participantes: Municipio, empresa Nacional de Telecomunicaciones "TELECOM" y comunidad.

7.5.5 Proyecto de vivienda.

- Objetivo: Disminuir demanda de mejoramiento de vivienda en la zona rural y de la construcción de vivienda nueva en la zona urbana del Municipio.

- Areas específicas de intervención: Sector Rural. Sector Urbano

- Desarrollo de actividades del proyecto:

Rural: Mejoramiento de vivienda, cocina, baño, comedor, alcoba

Urbana: Construcción de infraestructura física de vivienda

- Entidades participantes: Municipio, INURBE y comunidad organizada.

7.5.6 Proyecto servicio energía eléctrica

- Objetivo: Incrementar la cobertura y calidad del servicio de energía en la zona rural y urbana del Municipio.

- Areas específicas de intervención: Rural y Urbana

- Desarrollo de actividades del proyecto: Ampliación de redes urbanas y rurales del Municipio.

- Entidades participantes: Municipio, Electrificadora de Boyacá.

Cuadro 84. Cronograma de Ejecución de Proyectos.**PROYECTOS DE DESARROLLO**

SECTOR	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Administración Institucional	Fomento de organizaciones y participación social.	*Fortalecimiento y reestructuración administrativa. *División y organización Municipal.	
Biofísico Ambiental	*Restauración y manejo de zonas de riesgo y amenaza. *Protección de páramos, nacimientos, cauces, cuerpos de agua, humedales y fuentes de abastecimiento.	Insentivo para quienes protegen el medio ambiente.	Adquisición de predios.
Social y Cultural Económico	Programa de educación especial para discapacitados.	*Ampliación de grados educativos a básica en San Pablo Sucre y Libertad. *Dotación y mejoramiento de planta física de las escuelas rurales.	Aumento de cobertura del colegio a través de un transporte escolar.
Economía	Programa de protección a grupos vulnerables.		
	Atención básica en todas las veredas; médico, odontólogo y enfermera permanentes.	Dotación de ayudas diagnósticas al centro de salud.	
	Centros recreativos.	*Emisora local *Antena parabólica de T.V.	
	*Implementación de explotaciones pecuarias diversificadas. *Producción ganadera. *Establecimiento del día de mercado.	*Tecnificación y diversificación de cultivos. *Adecuación de tierras. *Captación y promoción de extracción minera. *Industrialización de productos agropecuarios *Organizaciones comunitarias para comercialización. *Tiendas comunitarias en veredas. *Programas ecoturismo.	Construcción de un centro de acopio.
Espacio Funcional	Adecuación de plaza de mercado.	*Adecuación y dotación de la casa del anciano. *Construcción de matadero municipal.	*Construcción de un polideportivo. *Construcción de la casa de la cultura.
	Mantenimiento de vías.		Construcción de nuevas vías.
	*Aumento de cobertura y calidad de agua. *Saneamiento básico. *Líneas telefónicas en el casco urbano. *Reubicación de viviendas en áreas de amenazas.	*Cobertura y calidad de energía eléctrica. *Caseta telefónica veredal. *Mejoramiento de vivienda rural. *Vivienda de interés social urbano y suburbana.	

Fuente: Consultoría.

Cuadro 85. Fuentes de Financiación del EOT.

RECURSO	NORMA	PORCENTAJES	
		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN
Recursos propios	Dto 1333/86	No establecidos	No establecidos
Transferencias de Los Ingresos Corrientes de la Nación I.C.N	Ley 60 /93	Según categoría Especial y 1 = 0% 2 y 3 : 97 = 15% 98 = 10% 99 = 5% 2.000 = 0% 4, 5 y 6 : 97 = 24% 98 = 21% 99 = 18 % 2.000 = 15 %	30% Educación 25% Salud: 15% Régimen Subsidiado 10 % otras actividades 20% agua potable y saneamiento B. 5% recreación cultura y deportes 20% otros sectores: vivienda, justicia seguridad, Dllo Institucional, Equipam. Municipal, electrificación, Desarrollo comunitario, grupos vulnerables, vías, Dllo agrario.
Regalias	Ley 141/94	Ninguno	80% para: Educación, salud, electrificación, agua potable, medio ambiente. 20 % para: Otros sectores inversión
Transferencias Sector Eléctrico	Ley 99/93	10%	45% Acueducto, alcantarillado y aseo 45% Otros sectores inversión
Aportes Departamentales	Ord.14/ 88	Ninguno	50% agua potable y saneamiento B. 50% otros sectores de inversión
Situado fiscal	Ley 60 /93	Ninguno	5% prevención y Promoción 95% Salud
Confinanciación	Dto 2132 /92	Ninguno	Según matriz por fondo
Crédito	Ley 358 /97	Tesorería Desburocratización Refinanciación No hay % establec.	Todos los sectores

Fuente: Consultoría.

Cuadro 86. Actividades que pueden considerarse para la formulación del programa de gobierno

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL											
SECTOR	COMPETENCIA	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIACIÓN								
			I.C.N	Rec. Prop.	Crédito	Cofinanc.	Reg al.	T.S Eléct	Sit. Fis	A Dpto.	Otros
Norma que lo reglamenta											
EDUCACIÓN											
Ley 60 /93	Administrar	Pago personal docentes				X	X	X	X		
Ley 115 /94	Sevicios	Aportes seguridad social docentes	X	X		X	X	X	X		
	Educativos	Contratación transporte escolar	X	X							
	estatales	Sunsidio a la demanda	X	X		X	X	X	X		
	Preescolar	Pago facturas SSPP domiciliarios	X	X							
	Básica primaria	personal administrativo est. Educ.		X					X		
	Secundaria	huertas escolares	X	X							
	Media y no formal	Feria de la ciancia	X	X							
	no formal	Educa. Esecial, indígena y campesina	X	X		X			X		
	Financiar	Const. Establecimientos	X	X	X	X	X	X		X	
	Inversiones en	Rem, y mantto establec. Educ.	X	X	X	X	X	X		X	
	Infraestructura	Ampliación de establecimientos	X	X	X	X	X	X		X	
	y dotación	Infraestructura en bibliotecas	X	X	X	X	X	X		X	
		Dotación material didáctico	X	X	X	X	X	X		X	
		Dotación de mobiliario escuelas	X	X	X	X	X	X		X	
		compra terrenos coantrucción	X	X	X	X	X	X		X	
		dotación restaurantes escolares	X	X	X	X	X	X		X	
	Ejercer inspección y vigilancia			X						X	
	Supervisión y evaluación SS EE			X						X	

Continuación

Plan de Ordenamiento Territorial. San Eduardo Boyacá.

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL											
SECTOR	COMPETENCIA	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIACIÓN								
			I.C.N	Rec. Prop.	Crédito	Cofinanc.	Reg al.	T.S Eléct	Sit. Fis	A Dpto	Otros
Norma que lo reglamenta											
SALUD											
Ley 60 /93	Dirigir el sistema Local de Salud	Elaborar plan local de Salud	X	X	X				X		
Ley 100/93		pago personal profesional y técnico	X	X			X	X	X		
		pago personal administrativo sector		X					X		
		Aporte seguridad S. Personal salud	X	X		X	X	X			
	Garantizar el Plan de Atención Básica	Prevención de la enfermedad	X	X		X			X		
		Promoción de la salud	X	X		X			X		
		control, vigilancia factores riesgo	X	X		X			X		
	Asegurar y financiar los servicios de Salud primer Nivel.	Otorgar subsidios a la demanda	X	X		X			X		X
		Promover la participación comunit.	X	X					X		
	Participar de programas especiales del sector.	Programas nutricionales	X	X					X		
		Programas tercera edad	X	X					X		
		Campañas de vacunación atención	X	X					X		
		Pers.con deficiencia mental y fisica.	X	X					X		
	Financiar la dotación ampliación, construcción, remodelación y mantenimiento de instalaciones de prestación de servic.	Coantrucción infrest. Hospitalaria	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Remodelación y mant. Planta física	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Dotación equipos hospitalarios	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Estudios preinversión	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Mantenimiento equipo hospitalario	X	X		X			X		
		Compra de ambulancia	X	X	X		X	X	X	X	
		Compra de terrenos para construc.	X	X	X		X	X		X	

Fuente:

Plan de Ordenamiento Territorial. San Eduardo Boyacá.

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL											
SECTOR	COMPETENCIA	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIACIÓN								
Norma que lo reglamenta			I.C.N	Rec. Prop	Crédito	Cofinanc	Regal.	T.S Eléct.	Sit. Fis	A Dpto	Otros
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO											
Ley 60/93	Prestación servicio agua potable. alcantarillado. aseo, Saneamiento Básico rural	Construcción acueductos	X	X	X	X	X	X		X	
Ley 142/94		ampliación y remodelación acueduc.	X	X	X	X	X	X		X	
Ley 336/96		coantrucción pozos, letrinas	X	X	X	X	X	X		X	
		Mantenimiento alcantarillados	X	X	X	X	X	X		X	
		ampliación y remodelación alcantar.	X	X	X	X	X	X		X	
		Construcción planta de tratamiento	X	X	X	X	X	X		X	
		Mantenimiento planta de tratamiento	X	X	X	X	X	X		X	
		Aseo y disposición final de basuras	X	X	X	X	X	X		X	
		Adquisición vehículos recolectores	X	X	X	X	X	X		X	
		Estudios preinversión	X	X	X	X	X	X		X	
		conserv. Microcuencas y reforest.	X	X	X	X	X	X		X	
		Soluciones alternas de agua potable	X	X	X	X	X	X		X	
		Soluc. alternas para disposición excretas	X	X	X	X	X	X		X	
		Pago deuda acueducto	X	X	X		X	X		X	
		Pago deuda alcantarillado	X	X	X		X	X		X	
		Subsidio Servicios públicos domiciliarios	X	X							
		Conserv. de microcuencas y reforest.	X	X	X		X	X	X		
		Pago personal operativo servicios públicos	X	X							
		Aportes seguridad social personal	X	X							
		ejercer vigilancia y cocontrol de plazas de mercado, centros de acopio, mataderos, saneamiento ambiental	X	X							

Fuente:

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL												
SECTOR	COMPETENCIA	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIACIÓN									
Norma que lo reglamenta			I.C.N	Rec. Prop	Crédito	Cofinanc	Regal	T.S Eléct	Sit. Fis	A Dpto.	Otros	
RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTES												
Ley 60/93	Construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas y culturales	Costrucción uninstalaciones deportivas	X	X	X	X	X	X		X		
Ley 181/95		Amoliación remodelación y mantenimiento	X	X	X	X	X	X		X		
		Construcción parques y plazas públicas	X	X	X	X	X	X		X		
		Cantrucción Casa de la Cultura	X	X	X	X	X	X		X		
		Mantenimiento Casa de la Cultura	X	X	X	X	X	X		X		
		Coantrucción Biblioteca, Museo	X	X	X		X	X		X		
		Pago deuda	X	X	X		X	X		X		
		Apoyo financiero y dotación a ligas clubes y eventos	Apoyo financiero ligas, clubes y eventos	X	X	X		X	X			
			Apoyo fianciero a agrupaciones artísticas	X	X	X		X	X			
			Apoyo a educación física y recreación	X	X			X	X		X	
	Financiar dotación a planteles	Dotación planteles, implementos deportivos	X	X	X		X	X		X		
VIVIENDA												
Ley 3/ 91	Otorgar Subsidios a hogares con menos de cuatro salarios mínimos	Subsidios compra de vivienda	X	X		X						
Ley 60 /93		Sub. compra lotes con servicios	X	X								
		Subsidios para construcción	X	X		X						
		Sub.para dotación servicios públicos	X	X		X						
	Participar en programas de soluciones de VIS	Reubicación, Rehabilitación, Financiación, Legalización, Mejoramiento y coantrucción.	X	X	X	X	X	X		X		
		Reparación de vivienda	X	X	X	X	X	X		X		
		Aquisición o urbanización terrenos.	X	X	X		X	X		X		
		Pago de deuda	X	X	X		X	X		X		

Fuente:

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL											
SECTOR	COMPETENCIA	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIACIÓN								
			I.C.N	Rec. Prop.	Crédito	Cofinanc.	Regal	T.S Eléct	Sit. Fis	A Dpto	Otros
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VÍAS											
Ley 60/93	Coantrucción y mantenimiento de vías Municipales	Construcción de vías	X	X	X	X	X	X			X
Ley 105/94		Mantenimiento de vías	X	X	X	X	X	X			X
		Compra de maquinaria		X	X	X	X	X			X
		Pago deuda	X	X	X	X	X	X			X
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL											
Ley 60 /93	Construcción de Infraestructura Garantizar el servicio.	Construcción:									
D. Conpes		Mantadero, plaza de ferias, Cementerios	X	X	X	X	X	X			X
039 /97		Remodelación y mantenimiento	X	X	X	X	X	X			X
		Reconstruc. (terremotos, ataques suber.)	X	X	X	X	X	X			X
		Pago deuda	X	X	X	X	X	X			X
ELECTRIFICACIÓN											
D. Conpes	039 /97	Extensión redes urbanas y rurales	X	X	X		X	X			X
		Construcción alumbrado público	X	X	X		X	X			X
		Pago de deuda en infraestructura sector	X	X			X	X			X
SECTOR AGRARIO											
Ley 60 /93	Creación, dotación y mantenimiento de la UMATA	Dotación y mantenimiento UMATA	X	X		X					X
Ley 101 /93		Compra maqu. Y vehículos Asis. Técnica	X	X	X		X	X			X
		Subsidio compra tierras	X	X	X						
		Asistencia técnica	X	X		X					
		Eventos de extensión	X	X		X					
		Subsidios cosntrucción distritos de riego	X	X							
		Coantrucción y mant. Vías terciarias	X	X	X	X	X	X			X
		Coantrucción, mant. Centros de acopio	X	X	X	X	X	X			X
		Capacitación del personal	X	X	X	X					
		Pago deuda del sector.	X	X	X						

Fuente:

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL											
SECTOR	COMPETENCIA	ACTIVIDADES	FUENTES DE FINANCIACIÓN								
Norma que lo reglamenta			I.C.N	Rec. Prop	Crédito	Cofinanc	Regal.	T.S Eléct	Sit. Fis	A Dpto	Otros
BIENESTAR SOCIAL G. VULNERABLES											
Ley 60 /93	Atención integral	Bienestar social tercera edad.	X	X	X						
		Bienestar social para la niñez	X	X	X						
		Bien. Soc. mujeres gestantes y lactantes	X	X	X						
		Bienestar social para discapacitados	X	X	X						
		Centros de atención al menor	X	X	X						
		Pago deuda del sector obra física	X	X							
JUSTICIA											
Ley 60 /93		Centro de conciliación	X	X	X						
		comisarías de familia	X	X	X						
		Confinanciación servicio policía	X	X	X						
		Pago deuda del sector		X							
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES											
Ley 60 /93	Adecuación de áreas urbanas y rurales de alto riesgo	Reubicación de asentamientos	X	X	X	X	X	X		X	
		Adecuación zonas de alto riesgo	X	X	X	X	X	X		X	
		Campañas de prevención de desastres	X	X		X	X	X		X	
		Pago de deuda del sector	X	X			X	X			
DESARROLLO INSTITUCIONAL											
Ley 60 /93	Fortalecer la capacidad institucional del municipio	Capacidad, seoría fortalecimiento	X	X	X		X	X			
Ley 136/94		Adquisición de equipos y suministros	X	X	X		X	X		X	
		Montaje del sistema de contabilidad mpal.	X	X	X		X	X		X	
		Implantación del Sisben	X	X	X		X	X			
		Formación catastral		X	X		X	X		X	
		Pago deuda del Sector	X	X	X		X	X			

Fuente: